

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
DESPACHO**



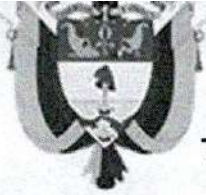
**TRD- 100**

**RELACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR A MIPYMES  
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-008-2026**

El Municipio de Tame, Departamento de Arauca, se permite informar a los interesados en participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-008-2026**, cuyo objeto es **"DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"** que se recibieron manifestación de interés solicitando la limitación de la presente convocatoria a MiPymes, dentro del plazo señalado en el cronograma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.

Las siguientes empresas manifestaron solicitud de limitación a MiPymes, así:

Requisitos	-Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000). -Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas.			
<b>Verificación</b>	<b>Solicitud No. 1</b>	<b>Solicitud No. 2</b>	<b>Solicitud No. 3</b>	<b>Solicitud No. 4</b>
Nombre interesado / solicitante	ANZETY INGENIERIA SAS NIT 901257667-4 RL SULAY ROSMERY SILVA MUÑOZ	MYRCOL SAS. NIT 900607140-4 RL: HELBERT FONSECA RAMIREZ	AG INNOVA S.A.S. NIT 901586976-6 RL: RICHAR NIXON GONZALEZ CALDERON	TAS SOLUCIONES S.A.S NIT: 900885335-4 R/L: JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ
Tamaño empresarial	Microempresa	Microempresa	Micro Empresa	Pequeña Empresa
Medio de recepción	SECOPII	SECOPII	SECOPII	SECOPII
Fecha	03/06/2026	03/06/2026	04/06/2026	04/06/2026
Hora	09:04:25 AM	09:18:29 AM	12:01:36 AM	08:35:43 AM
Domicilio	CI 56 A 74 B 32 BOGOTA DC	AK 72 44B 70 SUR BOGOTA DC	CL 14 NRO 13 - 57 BRR SUCRE Tame-Arauca	CARRERA 28 NO. 13 - 12 BARRIO VILLA GABRIELA TAME-ARAUCA
Objeto social relacionado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo: Persona Jurídica: certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal o Certificado de Inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



**DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
DESPACHO**



**TRD- 100**

competente para expedir dicha certificación.  Anexo: Las personas naturales: mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.				
Tipo de limitación: Limitaciones a Mypimes.	Nacional	Nacional	Municipal	Municipal

Se recibieron dos (02) solicitudes territoriales nivel Municipal (Municipio de Tame) y dos (02) de orden Nacional, las cuales cumplen con los requisitos exigidos, y fueron presentadas conforme al cronograma publicado en el pliego de Condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-008-2026.**, que dispone: "Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (01) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

**Limitaciones territoriales.** De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

Por lo tanto, se limitará a Mipyme Municipal condiciones para participar en el proceso de contratación: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo Pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-008-2026**

Dada en Tame – Arauca, a los cinco (05) días de junio de 2026.

**MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES**  
Alcalde Municipal

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO:	José Stiven Gómez Cubides	Abogado de Apoyo - CPS-002-2026	
REVISÓ Y APROBÓ:	Claudia María Ortiz Alfonso	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

## Detalles de mensaje

---

**Referencia interna:** SA-SI-TA-008-2026  
**Descripción del proceso:** DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA  
**De:** ANZETY INGENIERIA SAS  
**Usuario:** SULAY ROSMERY SILVA MUÑOZ  
**Fecha:** 2 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 9:04:25 AM UTC-05:00). Bogotá, Lima, Quito)  
**Referencia del mensaje:** CO1.MSG.9530850  
**Tipo de mensaje:** General  
**Asunto:** SOLICITUD MIPYME TERRITORIAL NACIONAL

---

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	LIMITACIÓN MIPYME TERRITORIAL NACIONAL SA-SI-TA-008-2026.pdf	LIMITACIÓN MIPYME TERRITORIAL NACIONAL SA-SI-TA-008-2026.pdf	Detalle
	CCB 7 MAYO DEL 2026 ANZETY INGENIERIA.pdf	CCB 7 MAYO DEL 2026 ANZETY INGENIERIA.pdf	Detalle
	CEDULA SULAY SILVA REPRE. L ANZETY.pdf	CEDULA SULAY SILVA REPRE. L ANZETY.pdf	Detalle
	RUT ANZETY 2026.pdf	RUT ANZETY 2026.pdf	Detalle
	CC OLGA ESTEPA CONTADORA.pdf	CC OLGA ESTEPA CONTADORA.pdf	Detalle
	CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES OLGA ESTEPA 26 AGOSTO.pdf	CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES OLGA ESTEPA 26 AGOSTO.pdf	Detalle
	TARJETA PROFESIONAL OLGA CONTADORA.pdf	TARJETA PROFESIONAL OLGA CONTADORA.pdf	Detalle

## Texto de mensaje

---



**ANZETY**  
INGENIERIA S.A.S  
NIT: 9012576674

## MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES DE ORDEN NACIONAL.

Bogotá D.C, 3 de junio del 2026

Señores

**MUNICIPIO DE TAME**

Ciudad.

El suscrito **SULAY ROSMERY SILVA MUÑOZ** identificado con la cedula de ciudadanía **No.1.022.962.674** en calidad de representante legal de **ANZETY INGENIERIA SAS**, sociedad legalmente constituida mediante documento privado del 21 de febrero del 2019 de asamblea de accionistas, inscrito en la cámara de comercio de Bogotá el 21 de febrero del 2019, con el No 02426987 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada **ANZETY INGENIERIA SAS** en tal sentido y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de nuestra empresa es Microempresa.

**La presente manifestación se realiza en atención a lo previsto en la siguiente normatividad vigente, así:**

- 1) Que conformidad con lo establecido por el artículo 25 numeral 7 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad elaboró los estudios previos necesarios para dar lugar al procedimiento de contratación, determinando la necesidad de esta.
- 2) Que, de acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y la cuantía, es viable y conveniente acudir a la modalidad prevista en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, modalidad de selección de mínima cuantía.
- 3) Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, la entidad publicó en el portal web del SECOP II los estudios previos, la invitación pública y demás documentos precontractuales, para conocimiento del público en general del proceso de selección de mínima cuantía, donde convocaba a la manifestación de interés para la limitación del proceso a MiPymes.
- 4) Que, el Decreto 1860 de 2021 modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
- 5) Que la Ley 2069 de 2020, IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA, y reglamenta las MEDIDAS DE APOYO PARA LAS MIPYMES.

Por lo anterior, manifestamos que somos una microempresa, tenemos el interés de participar en el presente **PROCESO DE MINIMA CUANTIA SA-SI-TA-008-2026** cuyo objeto es: «**DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA.**»



Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del Interesado	ANZETY INGENIERIA SAS
No. del NIT de la persona Jurídica	901.257.667-4
Nombre del Representante Legal	SULAY ROSMERY SILVA MUÑOZ
C. C. No.	1.022.962.674
Dirección física de correo	Calle 64F No 74-30 de Bogotá D.C
Correo electrónico	anzetyingenieria@gmail.com
Telefax	7530206
Ciudad	Bogotá D.C

Se Anexa cámara de comercio, RUT y CC de representante legal, y documentación del contador.

Atentamente,

**ANZETY**  
INGENIERIA S.A.S

SULAY ROSMERY SILVA MUÑOZ  
CC No.1.022.962.674 de Bogotá D.C  
**Representante legal**

OLGA ESPERANZA ESTEPA ESTEPA  
CC No 53.021.264  
**Contadora**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49  
Recibo No. AA26916737  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ANZETY INGENIERIA SAS  
Nit: 901257667 4 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03071456  
Fecha de matrícula: 21 de febrero de 2019  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 56 A 74 B 32  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: anzetyingenieria@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 6017530206  
Teléfono comercial 2: 3182192744  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 56 A 74 B 32  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: anzetyingenieria@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 6017530206  
Teléfono para notificación 2: 3182192744  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49  
Recibo No. AA26916737  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 20 de febrero de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2019, con el No. 02426987 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ANZETY INGENIERIA SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de febrero de 2029.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como fines principales 1. Importación y comercialización de maquinaria, equipos, partes, sistemas y servicios para el sector industrial, 2. Importación y comercialización de maquinaria, partes y servicios para el sector agrícola y minero, metalmecánico, telecomunicaciones, electrónico, eléctrico, e industrial en general. 3. Importación y comercialización de maquinaria, equipos, partes y servicios para el sector de la construcción, metalmecánico, telecomunicaciones, electrónico, eléctrico, e industrial en general. 4. Importación y comercialización de maquinaria, equipos, partes, vehículos y servicios para el sector del transporte, metalmecánico, telecomunicaciones, electrónico, eléctrico, e industrial en general. 5. Comercialización de maquinaria, equipos, repuestos, partes, accesorios, vehículos, y elementos para suplir la industria en general, 6. Gestión de Proyectos de Ingeniería, 7. Construcción de obras para minería e hidrocarburo, 8. Construcción de obras de transporte, vías, acueductos y complementarios, 9. Comercialización de equipos de fotografía, computación, electrónica y tecnología en general, 10. Comercialización de elementos de papelería, juguetería, lencería, artículos en cuero. 11. Proveer elementos y servicios en el área de alimentos, 12. Fabricación de artículos para la industria, 13. Comercialización de artículos en general. necesarios o complementarios del sector metalmecánico, e industrial en general.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49

Recibo No. AA26916737

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
;14) Tomar representación en la república de Colombia de casas productoras de insumos, maquinaria, productos de consumo o materias propias necesarias y complementarias para la transformación de metales, energía, movimiento o materiales asociados al sector de la metalmecánica, telecomunicaciones y construcción. Dichas casas pueden ser Nacionales o Extranjeras. 15.) La construcción, reforma y adición de edificaciones para el funcionamiento de la empresa. 16) Transformación, generación y comercialización de energía o movimiento. 17.) La adquisición del derecho de uso de concesiones, privilegios y patentes que puedan ser útiles al mejoramiento de sus fines y la enajenación de aquellos que estime conveniente 18) Gestionar Proyectos, obras, y consultorías en: telecomunicaciones, electrónica, construcción, y estaciones de energía no convencional, así como sistemas y demás necesarias o complementarias para el desarrollo del objeto social. 19.)importación, diseño, comercialización, instalación, arrendamiento y mantenimiento de equipos para vigilancia y seguridad; domótica de toda clase de edificaciones y/o instalaciones, desarrollo de proyectos de ingeniería con destino a diferentes mercados, desarrollo de obras civiles, implementación de plataformas tecnológicas para la seguridad, la eficiencia, el confort y el ahorro de energía; rastreo satelital de vehículos, carga, personas, activos o similares a través de cualquier medio tecnológico, sistemas de protección de instalaciones, vehículos, personas y/o equipos; diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de circuito cerrado de televisión, de control de acceso y de cualquier tipo de sistema para protección, sistemas de detección y extinción de incendios, de detección de explosivos y otros; aplicación y funcionamiento de software o sistemas informáticos de protección así como sistemas para la seguridad de la información, automatización y aquellos relacionados con grandes volúmenes de información, implementación y comercialización de software y hardware, prestación de servicios de telecomunicaciones; manejo de redes y bases de datos; almacenamiento, administración, manejo y/o transformación de información en todas sus formas, gerencia delegada de operaciones, negocios y proyectos, prestación de servicios de asesoría técnica, capacitación y de consultoría en materias relacionadas con las anteriores actividades. 21.) venta al por mayor y detal de productos químicos de uso, industrial, agropecuario, doméstico y de alimentos. Distribución y comercialización de productos químicos, reactivos, equipos, suministros, reparación, mantenimientos y servicios para el tratamiento de aguas, potable, residual y para el tratamiento de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49

Recibo No. AA26916737

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acueductos y piscinas. 22.) Desarrollar cualquier acto lícito de comercio. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales, consorcios uniones temporales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley y estos Estatutos. 21.) La sociedad no será garante de obligaciones de terceros, ni de los socios particularmente considerados. 22.) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor	:	\$75.000.000,00
No. de acciones	:	15.000,00
Valor nominal	:	\$5.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49  
Recibo No. AA26916737  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Valor : \$50.000.000,00  
No. de acciones : 10.000,00  
Valor nominal : \$5.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$50.000.000,00  
No. de acciones : 10.000,00  
Valor nominal : \$5.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49

Recibo No. AA26916737

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 5 del 6 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2023 con el No. 02940525 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sulay Rosmery Silva Muñoz	C.C. No. 1022962674

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Hernando Carreño Figueroa	C.C. No. 79490164

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 1 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02673730 del 16 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 004 del 5 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02815444 del 12 de abril de 2022 del Libro IX
Acta No. 006 del 20 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03081878 del 26 de marzo de 2024 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49  
Recibo No. AA26916737  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	7730
Actividad secundaria Código CIIU:	4732
Otras actividades Código CIIU:	4690

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 897.008.771  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7730

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de febrero de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 31 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 12:24:49  
Recibo No. AA26916737  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26916737B420D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 Cedula de Ciudadanía

NUMERO **1.022.962.674**  
**SILVA MUÑOZ**

APELLIDOS **SULAY ROSMERY**

NOMBRES **Sulay Rosmery**  
FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1990**  
**BOGOTA D.C**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**      **AB+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**15-SEP-2008** **BOGOTA D.C**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00242959-F-1022962674-20100629      0022512882A 1      33298034

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**GEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **53.021.264**  
**ESTEPA ESTEPA**  
 APELLIDOS  
**OLGA ESPERANZA**  
 NOMBRES  
**Olga Estepa**




**INDICE DERECHO**

FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1986**  
**BOGOTA D.C**  
**(CUNDINAMARCA)**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.60**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO  
**20-FEB-2004 BOGOTA D.C**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00407570 F-0053021264-20121025      0031495091A 1      1462075419

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

087407048484

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OLGA ESPERANZA ESTEPA ESTEPA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53021264 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 327809-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

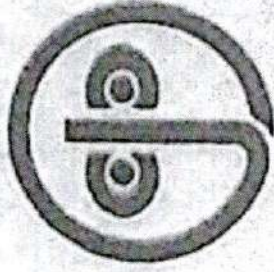
Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**327809-T**

**OLGA ESPERANZA ESTEPA**

**C.C. 53021264**

**ES. INSCRIPCION 319**

**DEL 25/06/2024**

**OLITECNICO GRANCOLombIANO**



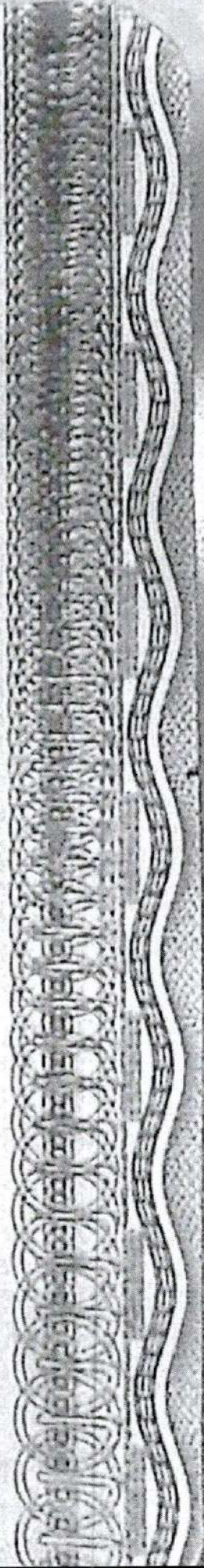
*Sandra Milena Barríos Pulido*

**SANDRA MILENA BARRÍOS PULIDO**

**DIRECTOR GENERAL**

**386812**

**78276**



Z00002/00023

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

141243122988



(415)7707212489984(8020) 000014124312298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 5 7 6 6 7 | 4

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente  
Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ANZETY INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 56 A 74 B 32 BRR NORMANDIA

42. Correo electrónico anzetyingenieria@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 5 3 0 2 0 6

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

48. Código 49. Fecha inicio actividad

50. Código 1 2

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

7 7 3 0 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 7 3 2 | 2 0 1 9 0 2 2 0 |

4 6 9 0 |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2026-03-26 / 03:39:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SILVA MUÑOZ SULAY ROSMERY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243122988



(415)7707212489984(8020) 000014124312298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 5 7 6 6 7 | 6. DV 4 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza  2 | 63. Formas asociativas  1 2 | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  | 65. Fondos  | 66. Cooperativas  | 67. Sociedades y organismos extranjeros  | 68. Sin personería jurídica  | 69. Otras organizaciones no clasificadas  | 70. Beneficio  1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 2 0	2 0 2 2 0 4 0 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 2 2 1	2 0 2 2 0 4 1 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 3 0 7 1 4 5 6	0 3 0 7 1 4 5 6	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 0 2 2 0		
81. Hasta	2 0 2 9 0 2 2 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 2 2 1		
2	8 1	2 0 1 9 0 2 2 0		
3	1 1 6	2 0 2 3 0 2 2 7		
4	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 7		
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243122988



(415)7707212489984(8020) 0000141243122988

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 1 2 5 7 6 6 7 4 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico  
3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 3 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 2 9 6 2 6 7 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SILVA	105. Segundo apellido MUÑOZ	106. Primer nombre SULAY
		107. Otros nombres ROSMERY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 3 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 4 9 0 1 6 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FIGUEROA	105. Segundo apellido CARREÑO	106. Primer nombre HERNANDO
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243122988



(415)7707212489984(8020) 000014124312298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 5 7 6 6 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 2 1 2 6 4		3 2 7 8 0 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ESTEPA	ESTEPA	OLGA	ESPERANZA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 6 0 1 0 1				

DOCUMENTO SIN COSTO

## Detalles de mensaje

---

**Referencia interna:** SA-SI-TA-008-2026  
**Descripción del proceso:** DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA  
**De:** MYRCOL SAS  
**Usuario:** VALENTINA AREVALO  
**Fecha:** 2 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 9:18:29 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito  
**Referencia del mensaje:** CO1.MSG.9531004  
**Tipo de mensaje:** General  
**Asunto:** SOLICITUD MIPYME TERRITORAL NACIONAL

---

	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACIÓN MYRCOL NACIONAL SA-SI-TA-008-2026.pdf	LIMITACIÓN MYRCOL NACIONAL SA-SI-TA-008-2026.pdf	Detalle
	CC HELBERT FONSECA RAMIREZ.pdf	CC HELBERT FONSECA RAMIREZ.pdf	Detalle
	RUT MYRCOL 2025.pdf	RUT MYRCOL 2025.pdf	Detalle
<b>Anexos</b>	CC LEIDY REYES.pdf	CC LEIDY REYES.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO 27 DE MAYO 2026.pdf	CAMARA DE COMERCIO 27 DE MAYO 2026.pdf	Detalle
	CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES MYRCOL 15 JULIO.pdf	CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES MYRCOL 15 JULIO.pdf	Detalle
	TP LEYDY REYES.pdf	TP LEYDY REYES.pdf	Detalle

## Texto de mensaje

---



## MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES DE ORDEN NACIONAL.

Bogotá D.C, 3 de junio del 2026  
Señores  
**MUNICIPIO DE TAME**  
Ciudad.

El suscrito **HELBERT FONSECA RAMIREZ** identificado con la cedula de ciudadanía **No.80.069.387** en calidad de representante legal de **MYRCOL SAS**, sociedad legalmente constituida mediante documento privado del 21 de febrero del 2019 de asamblea de accionistas, inscrito en la cámara de comercio de Bogotá el 21 de febrero del 2019, con el No 02426987 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada **MYRCOL SAS** en tal sentido y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de nuestra empresa es Microempresa.

**La presente manifestación se realiza en atención a lo previsto en la siguiente normatividad vigente, así:**

- 1) Que conformidad con lo establecido por el artículo 25 numeral 7 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad elaboró los estudios previos necesarios para dar lugar al procedimiento de contratación, determinando la necesidad de esta.
- 2) Que, de acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y la cuantía, es viable y conveniente acudir a la modalidad prevista en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, modalidad de selección de mínima cuantía.
- 3) Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, la entidad publicó en el portal web del SECOP II los estudios previos, la invitación pública y demás documentos precontractuales, para conocimiento del público en general del proceso de selección de mínima cuantía, donde convocaba a la manifestación de interés para la limitación del proceso a MiPymes.
- 4) Que, el Decreto 1860 de 2021 modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
- 5) Que la Ley 2069 de 2020, IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA, y reglamenta las MEDIDAS DE APOYO PARA LAS MIPYMES.

Por lo anterior, manifestamos que somos una microempresa, tenemos el interés de participar en el presente **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SA-SI-TA-008-2026** Cuyo objeto es: «**DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA.**»

### SEDE Llano

Cra. 38 #26-53, Villavicencio  
Celular: +57 3156484036  
myrcolsa@gmail.com  
info@myrcolsas.com

### SEDE Antioquia

KM 38 vía Rionegro - La marinilla  
TEL. +57 3217024719  
myrcolsa@gmail.com  
info@myrcolsas.com

### SEDE Bogotá

Av Boyaca #44B-70 sur  
TEL. +57 +1+ 4632169  
WhatsApp: +57 3156454036  
myrcolsa@gmail.com  
info@myrcolsas.com

Mis datos personales y de contacto son:

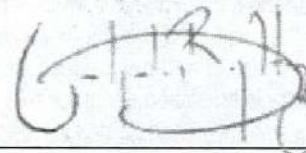
Nombre del Interesado	HELBER FONSECA RAMIREZ
No. del NIT de la persona Juridica	900.607.140-4
Nombre del Representante Legal	HELBERT FONSECA RAMIREZ
C. C. No.	80.069.387
Dirección física de correo	AK 72 44B 70 SUR
Correo electrónico	myrcolsa@gmail.com
Telefax	4632169
Ciudad	Bogotá D.C

Se Anexa cámara de comercio, RUT y CC de representante legal, y documentación del contador.

Atentamente,



HELBERT FONSECA RAMIREZ  
CC No.80.069.387 de Bogotá D.C  
**Representante legal**  
MYRCOL SAS



LEYDY MILENA REYES ORTIZ  
CC No .1.032.409.201  
**Revisor fiscal**  
TP No .187282-T



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317 . PÁGINA: 1 DE 18

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:  
IDENTIFICACION

QUE: MYRCOL SAS.

NIT: 900607140 4

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00064769

CERTIFICA:  
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/09/19

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES:  
2026/05/05

CERTIFICA:  
CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 9 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 9 DE ABRIL DE 2013, CON EL NO. 01720582 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA MYRCOL SAS..

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

Mario  
Fernando  
Avila  
Cristóbal

REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 9 DE ABRIL DE 2013, DE ASAMBLEA DE

ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 9 DE ABRIL DE 2013 CON EL NO. 01720582 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	HELBERT RAMIREZ	FONSECA C.C. NO. 80069387

POR ACTA NO. 017 DEL 24 DE ABRIL DE 2023, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 11 DE MAYO DE 2023 CON EL NO. 02975376 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SANDRA NATALIA SUAREZ TARQUINO	C.C. NO. 53073157

FACULTADES:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
AK 72 44B 70 SUR  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: LAS DELICIAS  
TELEFONO 1: 4632169



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 2 DE 18

\*\*\*\*\*

TELEFONO 2: 3176815308  
CORREO ELECTRONICO: MYRCOLSA@GMAIL.COM  
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
AK 72 44B 70 SUR  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: LAS DELICIAS  
TELEFONO 1: 4632169  
TELEFONO 2: 3176815308  
CORREO ELECTRONICO: MYRCOLSA@GMAIL.COM  
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2025
ACTIVO CORRIENTE:	\$6.061.037.596,00
ACTIVO TOTAL:	\$7.542.991.780,00
PASIVO CORRIENTE:	\$2.742.087.983,00
PASIVO TOTAL:	\$3.364.486.309,00
PATRIMONIO:	\$4.178.505.471,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$966.577.167,00
GASTOS DE INTERESES:	\$88.518.159,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA  
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL  
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,21

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,44  
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 10,91

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,23  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
15	12	15	00	PREPARADOS LUBRICANTES
15	12	18	00	ANTICORROSIVOS
15	12	19	00	GRASAS
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21	10	16	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 3 DE 18

\*\*\*\*\*

22   10   17   00   COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22   10   18   00   GRÚAS DE ELEVACIÓN
22   10   19   00   MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23   27   14   00   MÁQUINAS SOLDADORAS
23   27   17   00   ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24   10   15   00   CAMIONES INDUSTRIALES
24   10   16   00   EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24   11   18   00   TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
25   10   15   00   VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25   10   16   00   VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25   10   19   00   VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25   10   21   00   CAMIONES TRACTORES
25   17   16   00   SISTEMAS DE DESCARCHADO Y ANTINEBLA
25   17   17   00   SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES
25   17   19   00   RUEDAS Y ACABADOS
25   17   20   00   COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN
25   17   21   00   COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO
25   17   23   00   VENTANAS Y PARABRISAS PARA VEHÍCULOS
25   17   25   00   NEUMÁTICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS
25   17   26   00   ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS

25   17   28   00   SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25   17   29   00   ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25   17   31   00   SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NA         VEGACIÓN
25   17   38   00   SISTEMAS DE TREN DE TRANSMISIÓN
25   17   39   00   COMPONENTES ELÉCTRICOS
25   17   40   00   SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR
25   17   42   00   SISTEMA DE DIRECCIÓN
25   17   44   00   SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
25   19   17   00   EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
26   10   13   00   MOTORES NO ELÉCTRICOS
26   10   17   00   ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26   11   16   00   GENERADORES DE POTENCIA
26   11   17   00   BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
27   11   17   00   LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27   11   20   00   HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICU         LTURA Y FORESTACIÓN
27   11   27   00   HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27   12   16   00   PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30   11   17   00   YESOS
30   11   19   00   ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30   19   15   00   ESCALERAS Y ANDAMIOS
30   19   16   00   ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31   15   19   00   CORREAS
31   16   15   00   TORNILLOS
31   16   17   00   TUERCAS
31   16   18   00   ARANDELAS
31   16   19   00   MUELLES
31   17   15   00   RODAMIENTOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 4 DE 18

\* \* \* \* \*

31   17   16   00   COJINETES
31   18   17   00   EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31   25   15   00   ACTIVADORES
31   38   11   00   IMANES FUNDIDOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
31   38   12   00   IMANES SINTERIZADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
31   38   13   00   IMANES PENSADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
31   40   15   00   EMPAQUES MOLDEADOS
32   10   15   00   CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RAD             IOFRECUENCIA (RF)
32   10   16   00   CIRCUITOS INTEGRADOS
32   12   17   00   COMPONENTES DISCRETOS
32   13   10   00   ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COM             PONENTES ELECTRÓNICOS
39   10   16   00   LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39   11   16   00   ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39   11   17   00   ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39   12   10   00   EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN             DE ALIMENTACIÓN
39   12   15   00   CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIO             S
39   12   16   00   DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN             N DE CIRCUITOS
39   12   17   00   FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39   12   23   00   RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39   13   17   00   CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE

				S AÉREOS	
40	10	15	00	VENTILACIÓN	
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS	
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO	
40	14	16	00	VÁLVULAS	
40	15	15	00	BOMBAS	
40	15	16	00	COMPRESORES	
40	15	17	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA	
40	16	15	00	FILTROS	
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES	
47	12	16	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS	
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS	
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS	
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO	
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	
78	12	16	00	SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES	
78	18	15	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 5 DE 18

\*\*\*\*\*

80   11   16   00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
81   10   17   00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81   11   18   00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE C	
	OMONENTES DE SISTEMAS	
86   10   17   00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - C	
	IENTÍFICA	
86   10   18   00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE M	
	ANO DE OBRA	

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 478,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22   10   15   00	22   10   17   00	40   16   15   00
72   15   45   00	15   12   15   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCILLANOS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 174,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	24	10	16	00	40	16	15	00
78	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLERA LOS CRISTALES LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 487,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	22	10	15	00	22	10	17	00
40	16	15	00	72	15	45	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 47,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	38	11	00	31	38	12	00	31	38	13	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCILLAS E INVERSIONES ALIANZA S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 948,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	22	10	15	00	22	10	17	00
40	16	15	00	72	15	45	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 6 DE 18

\*\*\*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GEOARCILLAS SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 448,00  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	22	10	15	00	22	10	17	00
40	16	15	00	72	15	45	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLERA LOS CRISTALES LIMITADA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 230,44  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	22	10	15	00	22	10	17	00
40	16	15	00	72	15	45	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLERA LA PIRAMIDE LTDA.  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 202,95  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
40	16	15	00	78	10	18	00	72	15	45	00
39	12	23	00	22	10	15	00	72	15	12	00
72	14	17	00	22	10	17	00	25	17	17	00

25   17   28   00	25   17   38   00	25   17   40   00
39   12   16   00	39   12   15   00	39   12   17   00
81   10   17   00	72   15   21   00	78   18   15   00
40   14   16   00	40   15   17   00	25   17   39   00
26   10   13   00	26   11   17   00	39   13   17   00
26   10   17   00	40   15   15   00	15   12   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARENAS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 474,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22   10   17   00	31   17   15   00	40   15   15   00
31   18   17   00	25   17   17   00	15   12   15   00
25   17   21   00	31   15   19   00	40   16   15   00
78   10   18   00	22   10   15   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARBOPAGT SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 275,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22   10   17   00	40   16   15   00	15   12   15   00
78   10   18   00	72   15   45   00	22   10   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REHIMAC S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 961,70



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 7 DE 18

\*\*\*\*\*

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	18	15	00	72	14	17	00	81	10	17	00
25	17	39	00	31	25	15	00	40	16	15	00
22	10	17	00	22	10	15	00	25	17	42	00
25	17	44	00	40	10	17	00	31	16	19	00
26	11	17	00	39	12	23	00	25	17	17	00
26	10	17	00	25	17	21	00	78	10	18	00
72	15	45	00	40	10	15	00	40	10	16	00
40	14	16	00	25	17	40	00	31	18	17	00
72	15	12	00	72	15	15	00	40	15	15	00
80	11	16	00	39	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GEOARCILLAS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 465,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00	25	17	39	00	31	40	15	00
31	18	17	00	25	17	38	00	31	17	15	00
26	10	17	00	26	10	13	00	31	16	15	00
25	17	17	00	40	16	15	00	22	10	15	00

15   12   15   00	72   14   17   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
40   14   16   00	40   15   17   00	78   18   15   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUAREZ Y GUTIERREZ S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 226,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25   17   25   00	26   10   17   00	31   16   17   00
22   10   17   00	25   17   17   00	15   12   15   00
25   17   40   00	26   11   17   00	26   11   16   00
25   17   21   00	72   15   45   00	39   13   17   00
40   16   15   00	39   12   16   00	32   12   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
40   16   15   00	26   10   17   00	22   10   17   00
25   17   21   00	22   10   15   00	81   10   17   00
25   17   40   00	25   17   42   00	25   17   20   00
25   17   39   00	25   17   19   00	40   15   17   00
31   16   19   00	25   17   17   00	26   11   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLERA LOS CRISTALES LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 8 DE 18

\* \* \* \* \*

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00	40	16	15	00	15	12	15	00
72	15	45	00	22	10	15	00	80	11	16	00
78	18	15	00	40	15	17	00	26	11	17	00
23	27	14	00	25	17	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLOS SAN MARCOS LTDA.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	17	21	00	25	17	17	00	40	16	15	00
72	15	45	00	25	17	39	00	26	10	13	00
26	11	16	00	39	12	16	00	39	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CERAMICAS GRANITO DE ORO LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00	25	17	17	00	31	16	18	00
31	17	16	00	15	12	15	00	24	11	18	00

26   10   17   00	25   17   21   00	39   12   23   00
72   15   45   00	72   14   17   00	80   11   16   00
25   17   19   00	25   17   29   00	31   16   19   00
25   17   42   00	25   17   44   00	78   18   15   00
25   17   39   00	26   10   13   00	39   12   16   00
32   10   15   00	40   16   15   00	39   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REHIMAC S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 842,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   17   00	40   16   15   00	40   15   15   00
40   14   16   00	39   10   16   00	31   18   17   00
25   17   17   00	25   17   42   00	78   18   15   00
72   14   17   00	81   10   17   00	22   10   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUAREZ Y GUTIERREZ S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 673,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
15   12   15   00	22   10   15   00	22   10   17   00
25   17   17   00	25   17   38   00	25   17   39   00
26   10   13   00	26   11   17   00	31   16   15   00
31   17   15   00	31   18   17   00	31   40   15   00
40   14   16   00	40   15   17   00	40   16   15   00
72   14   17   00	78   18   15   00	81   10   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 9 DE 18

\*\*\*\*\*

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVERSIONES DE LA SABANA SAS  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 45,59  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	45	00	22	10	15	00	15	12	15	00
26	10	17	00	39	12	23	00	31	15	19	00
40	16	15	00	78	10	18	00	72	14	17	00
80	11	16	00	78	18	15	00	25	17	17	00
25	17	28	00	39	13	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUAREZ Y GUTIERREZ S A S  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 270,44  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	22	10	15	00	22	10	17	00
25	17	44	00	40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	14	16	00	40	15	15	00
40	15	17	00	72	14	17	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	45	00	78	10	18	00

| 78 | 18 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 538,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   17   00	25   17   17   00
=====	=====	=====
25   17   42   00	31   18   17   00	39   10   16   00
=====	=====	=====
40   14   16   00	40   15   15   00	40   16   15   00
=====	=====	=====
72   14   17   00	78   18   15   00	81   10   17   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RECIVAL RECICLAJE INGENIERIA Y VALOR S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 372,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
31   16   17   00	25   17   39   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
25   17   21   00	22   10   15   00	39   12   23   00
=====	=====	=====
31   18   17   00	31   40   15   00	26   10   13   00
=====	=====	=====
31   16   18   00	31   16   15   00	15   12   15   00
=====	=====	=====
39   12   17   00	32   10   15   00	26   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	72   14   17   00	25   17   40   00
=====	=====	=====
40   14   16   00	78   18   15   00	25   17   17   00
=====	=====	=====
25   17   42   00	26   11   17   00	25   17   20   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 10 DE 18

\*\*\*\*\*

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.336,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their corresponding values.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GEOARCILLAS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 465,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their corresponding values.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 11 DE 18

\* \* \* \* \*

40   16   15   00	22   10   17   00	15   12   15   00
72   15   45   00	22   10   15   00	72   15   12   00
81   10   17   00	39   11   16   00	39   12   16   00
39   12   15   00	40   10   17   00	40   10   15   00
26   11   16   00	72   14   17   00	23   27   14   00
25   17   28   00	25   17   40   00	26   10   17   00
25   17   20   00	78   18   15   00	39   12   17   00
39   12   23   00	26   10   13   00	39   13   17   00
40   15   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVERSIONES ZAPATA ARBELAEZ SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 540,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
25   10   15   00	25   10   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLERA LOS MOCHUELOS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 351,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD

40   15   15   00	15   12   15   00	78   10   18   00
72   15   45   00	78   18   15   00	22   10   15   00
40   10   17   00	40   10   15   00	40   10   16   00
72   15   15   00	81   10   17   00	72   15   12   00
26   10   13   00	39   12   23   00	39   13   17   00
39   11   17   00	26   11   17   00	31   16   19   00
40   14   16   00	40   15   17   00	25   17   44   00
72   14   17   00	22   10   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: YOAN FABRICIO GUTIERREZ ROMERO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 348,00  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25   10   16   00	25   10   21   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,91  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
20   10   23   00	20   12   28   00	20   10   15   00
22   10   18   00	30   19   15   00	30   19   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 318,18  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 12 DE 18

\*\*\*\*\*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	25	15	00	31	18	17	00	22	10	17	00
25	17	25	00	40	16	15	00	31	16	18	00
25	17	38	00	31	16	15	00	31	17	16	00
15	12	15	00	31	17	15	00	25	17	42	00
25	17	39	00	25	17	21	00	25	17	26	00
26	10	17	00	40	14	16	00	32	10	15	00
81	10	17	00	72	15	12	00	39	11	16	00
40	10	17	00	40	10	15	00	40	10	16	00
72	15	15	00	26	11	17	00	39	12	17	00
39	12	15	00	39	12	16	00	40	15	15	00
39	12	23	00	39	13	17	00	40	15	17	00
39	11	17	00	78	18	15	00	26	11	16	00
25	17	40	00	25	17	20	00	23	27	14	00
72	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCILLA CERAMICA Y GRES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	78	10	18	00	72	15	45	00
78	18	15	00	22	10	15	00	72	14	17	00

26   11   17   00	31   16   19   00	25   17   39   00
40   10   17   00	25   17   42   00	25   17   44   00
72   15   12   00	39   11   16   00	72   15   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HERNAN ALONSO GARCIA GIRALDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 253,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
40   16   15   00	15   12   15   00	72   15   21   00
72   15   22   00	72   15   15   00	81   10   17   00
39   12   16   00	39   12   15   00	39   12   17   00
40   10   17   00	40   10   15   00	40   10   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERGIO YESID MERCHAN NARANJO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 193,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22   10   19   00	24   11   18   00	30   11   19   00
30   11   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MIGUEL ANGEL CADENA GOMEZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 197,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD
25   10   15   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 13 DE 18

\*\*\*\*\*

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JHON FERNANDO ARBOLEDA GUTIERREZ  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 205,89  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00	21	10	16	00	22	10	15	00
27	11	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CERAMICAS EL PORTAL DE MOCHUELO LTDA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 196,09  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	25	15	00	25	17	25	00	40	15	15	00
22	10	17	00	31	16	18	00	15	12	15	00
40	14	16	00	31	18	17	00	25	17	17	00
25	19	17	00	31	40	15	00	32	10	15	00
78	10	18	00	78	18	15	00	72	15	45	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUAREZ Y GUTIERREZ S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,90  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	17	25	00	15	12	15	00	40	16	15	00
22	10	15	00	40	10	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	72	15	15	00	39	12	16	00
39	12	15	00	39	12	17	00	72	15	21	00
72	15	12	00	72	15	22	00	26	11	17	00
40	15	15	00	25	17	39	00	26	10	13	00
39	12	23	00	39	13	17	00	39	11	17	00
81	10	17	00	72	14	17	00	22	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JICON S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00	27	11	20	00	22	10	15	00
21	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 673,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	17	00	78	18	15	00	25	17	25	00
22	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 14 DE 18

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGREGADOS PURACE SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00	22	10	15	00	78	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REHIMAC S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 442,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	17	00	78	18	15	00	25	17	25	00
22	10	15	00	40	16	15	00	22	10	16	00
20	10	20	00	25	17	28	00	15	12	19	00
15	12	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CI. FRONTIER NEXT S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 116,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	25	15	00	31	18	17	00	25	17	21	00

40   16   15   00	39   10   16   00	25   17   17   00
40   15   15   00	25   17   42   00	25   17   16   00
40   14   16   00	26   10   17   00	72   15   45   00
78   18   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANZETY INGENIERIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 600,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
15   12   19   00	15   12   18   00	72   14   17   00
78   18   15   00	22   10   15   00	25   17   23   00
27   12   16   00	25   17   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CERAMICAS GRANITO DE ORO LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31   16   17   00	31   17   16   00	22   10   17   00
25   17   25   00	31   17   15   00	40   14   16   00
31   16   18   00	40   16   15   00	40   15   15   00
26   10   17   00	31   40   15   00	31   18   17   00
25   17   42   00	25   17   21   00	32   10   15   00
15   12   15   00	72   15   45   00	78   18   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 15 DE 18

\*\*\*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLOS SUR S.A.S  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,35  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00	40	16	15	00	15	12	15	00
78	10	18	00	39	11	16	00	40	10	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00	72	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANZETY INGENIERIA SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 380,00  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	19	00
23	27	17	00	26	11	16	00	27	11	27	00
40	15	16	00	47	12	16	00	27	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANDIREC LTDA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 220,00  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	15	12	00	40	10	17	00

| 32 | 13 | 10 | 00 | | 27 | 11 | 17 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNIREPUESTOS DE MAQUINARIA PESADA S.A.S  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 495,30  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	17	19	00	25	17	25	00	27	11	17	00
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	19	00
23	27	17	00	26	11	16	00	27	11	27	00
40	15	16	00	47	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNIREPUESTOS DE MAQUINARIA PESADA S.A.S  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,00  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	17	00	26	11	17	00
40	14	16	00	15	12	15	00	25	17	38	00
25	17	40	00	25	17	44	00	25	17	20	00
26	10	17	00	23	27	14	00	25	17	28	00
25	17	39	00	31	16	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LA NACION -MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
-FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA-COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 4  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,16  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 16 DE 18

\*\*\*\*\*

=====  
| 22 | 10 | 18 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALESTINA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 323,14  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	45	00	25	17	19	00	22	10	15	00
22	10	17	00	25	17	31	00	86	10	18	00
21	10	15	00	78	10	18	00	86	10	17	00
81	11	18	00	32	10	16	00	43	22	17	00
55	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANZETY INGENIERIA SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 281,56  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	15	00	15	12	19	00	26	11	16	00
24	10	15	00	15	10	15	00	40	16	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LADRILLERA LA PIRAMIDE LTDA.  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,28  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	22	10	15	00	22	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMERCIALIZADORA GREDILGRES S.A.S.  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 112,39  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	17	00	25	17	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LUIS JAVIER GOMEZ VACA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 142,60  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	17	00	25	17	19	00
15	12	15	00	40	16	15	00	72	15	18	00
72	15	43	00	72	15	45	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: YULY ANDREA BAQUERO OLAYA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,79  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	17	00	25	17	19	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 17 DE 18

\*\*\*\*\*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANZETY INGENIERIA SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 281,56  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PRQD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
40	16	15	00	15	12	19	00	15	12	15	00
25	17	40	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLOGRES CERAMICAS S.A.S  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,91  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRCOL SAS.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANZETY INGENIERIA SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 645,33  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	10	00	26	11	16	00	24	10	15	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00826380 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00848858 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2024.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00878410 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00908751 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 4

MUNICIPIO: MELGAR (TOLIMA)

NUMERO DEL CONTRATO: 041-00-G-CACOM4-GRUAL-2025

FECHA INICIO: 2025/04/14

FECHA TERMINACION: 2025/07/25

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 69.980.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 69.980.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

22101800 GRÚAS DE ELEVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2025/05/26

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00883273

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260323174773B

27 DE MAYO DE 2026 HORA 15:10:20

AB26032317

PÁGINA: 18 DE 18

\* \* \* \* \*

POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 75,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.  
\*\*\*\*\*



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.069.387**

**FONSECA RAMIREZ**  
APELLIDOS

**HELBERT**  
NOMBRE

*Helbert Fonseca Ramirez*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1980**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75** **A+** **M**  
ESTATURA G.S. / PH SEXO

**23-ENE-1998 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Helbert Fonseca Ramirez*  
REGISTRADOR NACIONAL  
ALBERDIZ Y HEREDIA LOPEZ



A-1500102-42118022-M-0080069387-20030929 0214503272A 01 150002596

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO 1.032.409.201

REYES ORTIZ

APELLIDOS

LEYDY MILENA

NOMBRES

*Leidy Reyes*

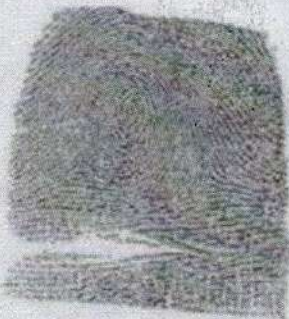
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1988

BOGOTA D.C  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

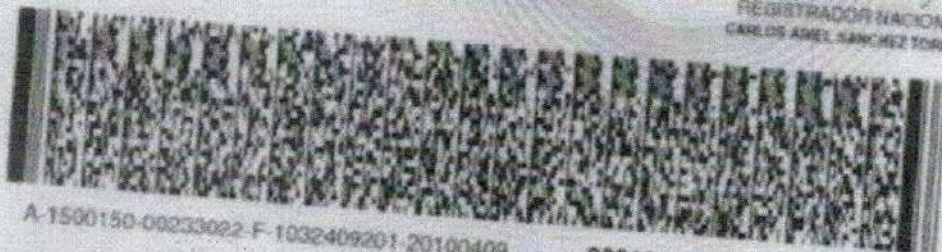
SEXO

21-ABR-2005 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Angel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00233022-F-1032409201-20100409

0021958383A 1

33292330

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**187282-T**

**LEYDY MILENA  
REYES ORTIZ  
C.C. 1032409201**

**RESOLUCION INSCRIPCION 110  
UNIVERSIDAD AGUSTINIANA**



**FECHA 26/02/2014**

**DIRECTOR GENERAL**

**JULIO CESAR AGUÑA GONZALEZ**

**199241**

**187846**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



[www.jdcqs.com](http://www.jdcqs.com)

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

A P F 9 8 9 E 4 9 4 1 4 0 0 5 B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEYDY MILENA REYES ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032409201 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 187282-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14920218541



(415)7707212489984(8020) 000001492021854 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 0 7 1 4 0

6. DV

4

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MYRCOL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV BOYACA 44 B 70 SUR

42. Correo electrónico

myrcolsa@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 4 6 3 2 1 6 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 3

2 0 1 3 0 4 0 5

7 7 3 0

2 0 2 2 0 8 1 2

3 3 1 2

4 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre FONSECA RAMIREZ HELBERT 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14920218541



(415)7707212489984(8020) 000001492021854 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 0 7 1 4 0 | 4

6. DV

4

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 3 0 4 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 0 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 3 1 0 5 1 2			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 3 0 4 0 9			
81. Hasta	2 0 2 3 0 4 0 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 4 1 0		
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14920218541



(415)7707212489984(8020) 000001492021854 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 7 1 4 0 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

1	98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 3 0 4 0 9
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	8 0 0 6 9 3 8 7
	102. DV			103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	FONSECA	105. Segundo apellido	RAMIREZ	106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 3 0 4 0 9
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	5 3 0 7 3 1 5 7
	102. DV			103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	SUAREZ	105. Segundo apellido	TARQUINO	106. Primer nombre
	107. Otros nombres				NATALIA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación	
	102. DV			103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación	
	102. DV			103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación	
	102. DV			103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14920218541



(415)7707212489984(8020) 000001492021854 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 7 1 4 0   4	6. DV 3 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
---	--------------	--	-----------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. DV	116. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 0 6 9 3 8 7		COLOMBIA		1 6 9
115. Primer apellido FONSECA	116. Segundo apellido RAMIREZ	117. Primer nombre HELBERT	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 4 0 8	123. Fecha de retiro		
Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 3 6 3 7 3 6		COLOMBIA		1 6 9
115. Primer apellido GUTIERREZ	116. Segundo apellido RINCON	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres FILADELFO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 4 0 8	123. Fecha de retiro		
Cédula de Ciudadana 1 3	5 3 0 7 3 1 5 7		COLOMBIA		1 6 9
115. Primer apellido SUAREZ	116. Segundo apellido TARQUINO	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres NATALIA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 2 3	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. DV	116. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. DV	116. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14920218541

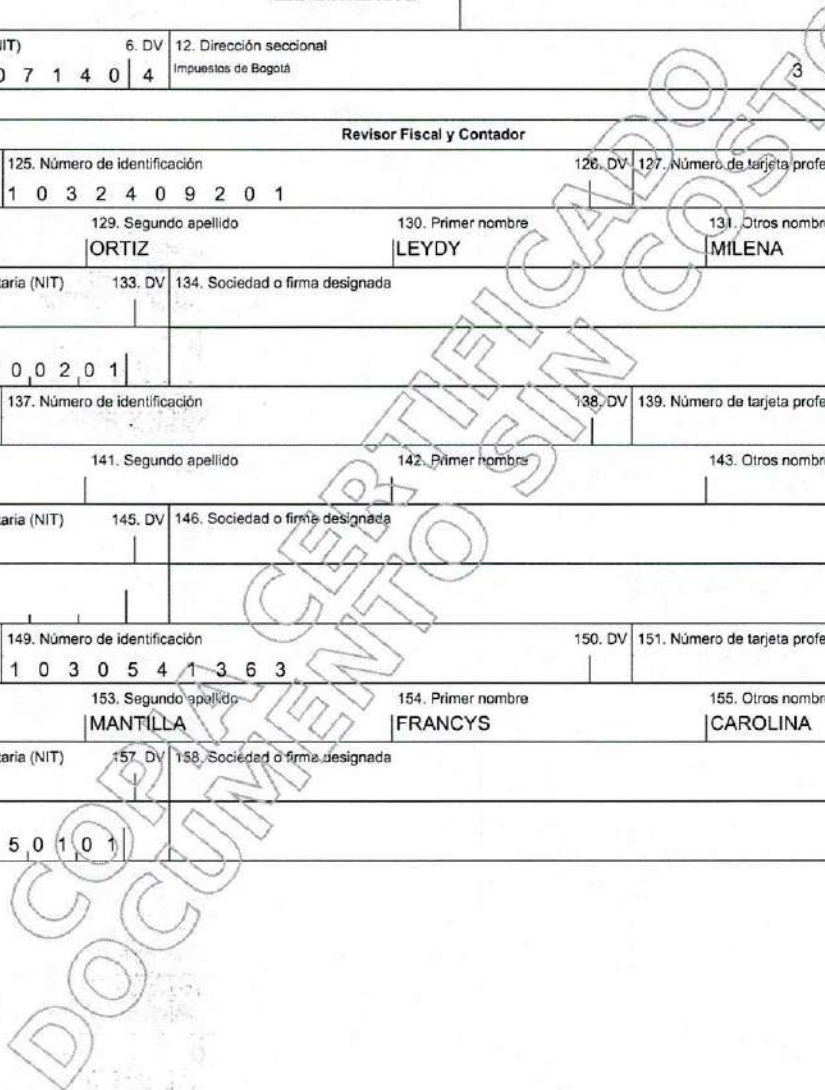


5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 0 6 0 7 1 4 0 | 4 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico  
3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 3 2 4 0 9 2 0 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 8 7 2 8 2 T
	128. Primer apellido REYES	129. Segundo apellido ORTIZ	130. Primer nombre LEYDY	131. Otros nombres MILENA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 2 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 0 5 4 1 3 6 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 6 7 3 8 6 T
	152. Primer apellido VALENCIA	153. Segundo apellido MANTILLA	154. Primer nombre FRANCYS	155. Otros nombres CAROLINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 1 0 1			



## Detalles de mensaje

---

**Referencia interna:** SA-SI-TA-008-2026  
**Descripción del proceso:** DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA  
**De:** AGINNOVA  
**Usuario:** AG INNOVA SAS  
**Fecha:** 1 día de tiempo transcurrido (4/06/2026 12:01:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Referencia del mensaje:** CO1.MSG.9537885  
**Tipo de mensaje:** General  
**Asunto:** SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES

---

	Documento	Nombre del documento	
<b>Anexos</b>	SOLICITUD MIPYMES MENAJE TAME 2026 Agrup.pdf	SOLICITUD MIPYMES MENAJE TAME 2026 Agrup.pdf	Detalle

---

## Texto de mensaje

---



Tame - Arauca, 03 de junio de 2026

Señores  
**MUNICIPIO DE TAME**  
Ciudad

REF.: **Solicitud mipymes Subasta inversa N° SA-SI-TA-008-2026**

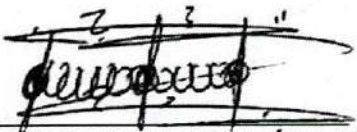
Objeto: DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

Cordial saludo,

En virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito que el presente proceso de contratación **N° SA-SI-TA-008-2026** sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en el municipio de Tame departamento de Arauca.

Anexo la documentación necesaria para tal fin solicitado. (Certificado de cámara de comercio – certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador que acredite el tamaño empresarial, rut).

Atentamente,

  
RICHAR NIXON GONZÁLEZ C.  
C.C. N° 80.024.502 de Bogotá D.C.  
R/L AG INNOVA SAS



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 03/06/2026 - 23:45:42

Recibo No. S000258557, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6zjSdb8T6Q**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : AG INNOVA S.A.S.

Sigla : INNOVA SAS

Nit : 901586976-6

Domicilio: Tame, Arauca

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 35095

Fecha de matrícula: 20 de abril de 2022

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 14 NRO 13 - 57 BRR SUCRE

Municipio : Tame, Arauca

Correo electrónico : innovaagsas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3144496088

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 14 NRO 13 - 57 BRR SUCRE

Municipio : Tame, Arauca

Correo electrónico de notificación : innovaagsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado No. 1 del 28 de marzo de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022, con el No. 5690 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada A&C ASESORIA Y COMUNICACION DIGITAL S.A.S ZESE.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por documento privado No. 1 del 08 de abril de 2022 de la Accionista de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022, con el No. 5691 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Situación de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 23:45:42  
**Recibo No.** S000258557, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025, con el No. 7216 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 1, 2, 4, 6, 7 Y 8

Por documento privado No. 1 del 14 de marzo de 2025 de el Representante Legal de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025, con el No. 7218 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACIÓN DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

Por Acta No. 2 del 01 de abril de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2025, con el No. 7235 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE TAME - ARAUCA A CUBARA - BOYACA

Por Acta No. 3 del 19 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Cubara, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2025, con el No. 7394 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 3 CAMBIO DE DOMICILIO EN LA MISMA JURISDICCION DE CUBARA - BOYACA A TAME - ARAUCA

Por Acta No. 4 del 26 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2025, con el No. 7507 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TAME - ARAUCA A CUBARA - BOYACA

Por Acta No. 5 del 20 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Cubara, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2025, con el No. 7536 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE CUBARA BOYACA A TAME ARAUCA

Por Acta No. 6 del 20 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2025, con el No. 7574 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TAME - ARAUCA A CUBARA - BOYACA

Por Acta No. 7 del 09 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026, con el No. 7675 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE CUBARA - BOYACA A TAME - ARAUCA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal los siguientes: 1. Direccionar, planear, ejecutar, coordinar, evaluar, organizar y realizar toda clase de actividades relacionadas con la gestión social, la educación, la cultura, la competitividad, la recreación, el deporte, la logística, la alimentación, la dotación, los suministros, la salud de promoción y prevención, la protección de niños y ancianos, el medio ambiente, las actividades agropecuarias, de transporte, jurídicas, la seguridad y gobierno, el desarrollo de investigación científica y tecnológico, la generación de empleo, la vivienda y construcción, la formación para la paz y la democracia, la formación de líderes, la asistencia social y pública para personas desprovistas de recursos. 2. Promover estudios, investigaciones y desarrollo de actividades deportivas, recreativas y estilos



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 23:45:42

Recibo No. S000258557, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de vida saludables. 3. Desarrollar proyectos y actividades de bienestar para el niño, el joven y adulto mayor, al igual que las mujeres y demás poblaciones vulnerables. 4. Desarrollar e incentivar el espíritu empresarial en la comunidad, mediante la realización de actividades que propicien en ella la autovaloración, la autoestima y el reconocimiento de sus saberes y potencializarlos en actividades productivas para la generación de ingresos. 5. Impulsar y desarrollar programas y servicios sociales para mejorar la calidad y las condiciones de vida de la población, actividades y programas que contribuyan a la lucha contra la pobreza, la inequidad y la exclusión social. 6. Suministrar, dotar y desarrollar programas y proyectos productivos agropecuarios y de emprendimiento para jóvenes, adultos mayores, campesinos, víctimas, juntas de acción comunal y a asociaciones para fortalecer la economía de las regiones. 7. Recibir el apoyo y asistencia administrativa, financiera, técnica, material e intelectual de las otras instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras, bajo la forma de comodatos, donaciones, legados, contribuciones, auxilios, ayudas, asistencia u otras formas de cooperación, de conformidad con los requisitos y trámites que establece el presente estatuto, la legislación colombiana y los requisitos de cooperación internacional. 8. Dirigir, organizar, desarrollar, financiar, codificar, patrocinar y participar en seminarios, talleres, cursos, diplomados, conferencias, foros o similares en el sector social, comunitario, educativo, académico y demás o que tengan afinidad con estos e intereses generales y comunitarios. 9. Impulsar la firma de contratos, desarrollo de programas, pruebas institucionales como ECAES, SABER PRO, PRE-ICFES u otras pruebas creadas por el Estado que tengan relación con instituciones como escuelas, colegios, universidades e instituciones de educación formal, informal y no formal, empresas, instituciones u organizaciones de carácter privado, público, mixto, social o comunitario para implementar programas afines a la empresa. 10. Desarrollar, organizar, proyectar, impulsar la creación, dotación de ambientes de aprendizaje para instituciones educativas. 11. Desarrollar, organizar, proyectar, impulsar la realización de Escuelas de Padres, enseñanza de idiomas extranjeros en instituciones educativas. 12. Diseñar, organizar, suministrar y ejecutar permanentemente programas y actividades de formación en las áreas deportivas, recreativas, culturales, laborales, logísticas, técnicas y administrativas. 13. Desarrollar, brindar, gestionar, y promocionar; planes, programas, proyectos laborales, que permitan el desarrollo socio económico de los miembros de la sociedad y la comunidad en general. 14. Desarrollar, brindar, gestionar, y promocionar; planes y programas de vivienda que permitan a los miembros acceder a la consecución de una vivienda digna. 15. Aprobar y brindar toda la capacidad profesional a las instituciones encargadas de resocializar, brindar apoyo y rehabilitar individuos; como correccionales, cárceles, hospitales, centros para adultos mayores, hogares geriátricos, y demás instituciones públicas o privadas que soliciten el portafolio de servicios de la empresa para la implementación de los diferentes proyectos formativos, recreativos, deportivos y laborales, como herramienta terapéutica, recreativa e instrumento idealista y adecuado para uso del tiempo libre. 16. Ejecutar programas y proyectos con entidades privadas y públicas para desarrollar actividades que fortalezcan las comunidades desplazadas, víctimas, indígenas y afro descendientes. 17. Desarrollar y ejecutar programas y proyectos de divulgación y promoción de los derechos humanos, el D.I.H. capacitación sobre ruta de víctimas por MAP Y MUSE, así como la logística para el acompañamiento en la búsqueda de desaparecidos del conflicto armado. 18. Atender y desarrollar programas de promoción y prevención; planes de intervenciones colectivas, programas transversales de salud infantil y materna, maternidad e infancia segura, primeros 1000 días, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, familias y todo programa que contribuya a la promoción y protección integral de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos a partir de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado propiciando la consolidación, educación inicial en primera infancia con enfoque propio. Igualmente, desarrollará actividades en seguridad y salud en el trabajo, trabajo social y medicina laboral.



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 23:45:43  
**Recibo No.** S000258557, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

19. Atender y desarrollar programas de promoción y prevención, programas de asesoría, servicio de protección integral, talleres, logística en general y dotación a población vulnerable, adulto mayor, afrodescendientes, NNAJ, mujer y equidad de género, NARP, población indígena, víctimas del conflicto armado, migrantes y persona de calle. 20. Prestar los servicios de investigación, educación y consultoría que permita la salvaguardia del patrimonio cultural, contribuyendo a la conservación y el enriquecimiento turístico, histórico y artístico de la sociedad y sus pueblos. 21. Desarrollar programas, proyectos, dotación, construcción, implementación, adecuación, señalización, eventos, campañas, foros, educación informal y planes turísticos dentro del sector de turismo tanto local, nacional, regional e internacional. 22. Desarrollar programas, proyectos, dotación, construcción, implementación, adecuación, eventos, campañas, foros, y planes en el sector de ciencia e innovación, así como tecnologías de la información y las comunicaciones. 23. Preparación y el expendio de alimentos, banquetes, catering para eventos, recepciones de eventos, fiestas y otras celebraciones o reuniones, servicios de alimentación escolar, preparación y distribución de comidas in situ, operación de casinos, cafeterías y restaurantes. 24. Dotación, suministro, compraventa de bienes, elementos y servicio de alimentación a personas privadas de la libertad y/o establecimientos penitenciarios. 25. Realizar la construcción, mejoramiento, mantenimiento, suministros, dotaciones, compra venta y comercialización de elementos, equipos y productos relacionados con el aseo, limpieza, PTAR, PTAP, PGIRS, servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos. 26. Suministros, dotaciones, compra venta y comercialización de elementos, equipos y productos relacionados con materias primas e insumos agropecuarios, semovientes, especies menores, productos veterinarios, agropecuarios, pecuarios, agrícolas, alimentos para animales. 27. Realizar suministros, dotaciones, compra venta y comercialización de elementos, equipos y productos relacionados con ferretería, de construcción, de seguridad industrial, de protección personal, prendas de vestir, zapatos, cosméticos, marroquinería, bienes muebles, inmuebles, electrodomésticos, equipos tecnológicos, equipos periféricos, programas de informática, equipos tecnológicos licenciados, Software, Hardware y equipos de telecomunicaciones, computadores, impresoras, scanner, escritorios, papelería, muebles, equipos de oficina, menaje para restaurantes, químicos y reactivos de para tratamiento de aguas, insumos hospitalarios, maquinaria agrícola con operadores y personal, maquinaria amarilla, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, productos químicos de uso industrial, abonos, alimentos, bebidas y tabacos, productos textiles, material de reciclaje, frutas y pulpa, nueces, legumbres, leguminosas frescas y secas (arveja, frijol, garbanzo, entre otros), cereales, hortalizas, tubérculos y verduras en general, y demás productos agrícolas para el consumo, productos lácteos (mantequilla, quesos, cuajadas, cremas de leche, yogur), comercio de carnes, el cual incluye carnes de aves de corral y productos cárnicos, productos de salsamentaria, comercio de pescado fresco, preparado o en conserva, mariscos y otros productos de mar, comercio de todo tipo de lubricantes (aceites y grasas), repuestos para todo tipo de vehículos, aditivos, refrigerantes y productos de limpieza para vehículos automotores, motocicletas, suministros, dotaciones, compra venta y comercialización libros, revistas, periódicos, artículos de papelería, útiles escolares, ayudas didácticas y de oficina, de productos farmacéuticos, medicinales, botánicos, homeopáticos, ortopédicos, ortésicos y protésicos, artículos de perfumería y cosméticos, comercio de productos farmacéuticos veterinarios, alfombras, libros, juegos, juguetes, aparatos de uso doméstico, productos electrónicos de consumo. Igualmente, dotación, suministro y compraventa de escritorios, sillas, mobiliario escolar, instrumentos musicales, implementos, bienes y elementos, accesorios y prendas deportivas para escuelas de formación y gimnasios, electrodomésticos y gasodomésticos (neveras, aires acondicionados, televisores, ventiladores, estufas industriales, menaje para restaurantes y productos domésticos menores), suministro y dotación de equipos y dispositivos de sonido y audio. 28. Servicio de apoyo logístico, dotación, suministro, compraventa de bienes, elementos e implementos para deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación. 29.



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 23:45:43

Recibo No. S000258557, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Servicios de instalación de equipos tecnológicos, electrodomésticos, de construcción, acondicionamiento de terrenos, plantación y siembra de cultivos y comercialización de árboles maderables, cítricos, frutales, pan coger y demás cultivos, tratamiento de cultivos, poda de árboles, rozamiento de áreas públicas, y comunas, explotación de equipo de riego agrícola, mantenimiento de tierras para usos agrícolas. 30. Servicios de protección, conservación de áreas estratégicas, prestación de servicios ambientales, servicios de topografía, reforestación, y mantenimiento ambiental en flora, fauna y protección alrededor del agua. 31. Fortalecimiento institucional para la realización de talleres a ciudadanos en métodos de resolución de conflictos, Servicios de orientación a casos de violencia de género, servicio de apoyo para la convivencia y seguridad ciudadana en pro de los DDHH y DIH. 32. Servicio de apoyo logísticos y suministro de bienes para los Consejos Territoriales de Planeación, presupuestos participativos y juntas de acción comunal. 33. Servicio de apoyo para la realización de estrategias para la promoción de la garantía de derechos humanos. 34. Servicio de asistencia técnica para implementación de saneamiento fiscal, contable y financiero en entidades públicas, mixtas y privadas. 35. Servicio de asistencia técnica dentro del programas de capacitación y asistencia orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley en entidades públicas, mixtas. 36. Servicios de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios. 37. Servicios de logística, catering y promoción de espacios para la participación ciudadana. 38. Servicio de apoyo logísticos y suministro, dotación, compraventa de bienes, servicios y elementos para la atención de emergencias y desastres; así como apoyos logísticos, capacitación y dotación a los cuerpos de bomberos, organismos de socorro, brigadistas. 39. Servicio de apoyo logísticos y suministro, dotación, compraventa de bienes, servicios y elementos para la justicia propia a nivel local y regional. 40. Acompañamiento, promoción y elaboración de planes, proyectos y estudios sobre temas de interés social, local, regional y nacional, los cuales contribuyan al desarrollo social, económico, turístico, ambiental y agropecuario de las comunidades. 41. Desarrollar, fortalecer y formular planes y programas de desarrollo social, económico, turístico, ambiental, agropecuario para las juntas de acción comunal, asociaciones, corporaciones e instituciones de carácter público y privados. 42. Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida. 43. La construcción de obras de ingeniería civil, planificación, estudios y diseños de proyectos, ejecución, mantenimiento, adecuación y mejoramiento de edificaciones, mejoramiento, mantenimiento y construcción de vías, carreteras, aeropuertos, puentes, alcantarillados, alcantarillado pluvial, saneamiento básico, baterías sanitarias y acueductos urbanos y rurales; así como proyectos de aseo y mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de vivienda. 44. Servicios de consultoría, auditoría e interventoría en temas relacionados a programas administrativos, jurídicos, ambientales, HSEQ y EHS, laborales, financieros, legales. 45. Servicios de atención médica, consultas, procedimientos médicos, atención de usuarios en trámites sociales y previsionales, atención presencial y virtual, servicios de imagenología, programas de prevención de consumo de alcohol y drogas, programas de acondicionamiento físico y mental, programas de vacunación, programas de vigilancia epidemiológica y programas de riesgo psicosocial y fatiga laboral. Creación Audiovisual. 46. Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, otras actividades de espectáculos en vivo N.C.P, publicidad, actividades de fotografía, actividades especializadas de diseño, otras actividades de servicios de información N.C.P, actividades de apoyo a las comunicaciones. 47. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. 48. Actividades de servicios de sistemas de seguridad, limpieza general interior de edificios e instalaciones industriales. 49. Servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina. 50. Comercialización de energía



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 23:45:43  
Recibo No. S000258557, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

eléctrica, recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. 51. Transporte de pasajeros, transporte mixto, alojamiento y otros tipos de alojamiento y alimentación para visitantes. 52. Servicio de asistencia técnica mediante extensión agropecuaria, fortalecimiento productivo a pequeños productores rurales, servicio de apoyo productivo para la generación de ingresos a mujeres y jóvenes rurales, fortalecimiento a asociaciones, servicio, operación, dotación y suministro de maquinaria agrícola, fortalecimiento y servicio de apoyo para mercados campesinos, así como asistencia, servicio en ciencia, tecnología e innovación agropecuaria y apoyo a productores para la participación en ferias comerciales y agroindustriales. 53. Suministro, dotación, compraventa de bienes, elementos, insumos y equipos bio médicos para el sector salud. 54. Suministro, dotación, compraventa de redes, luminarias, postes para el mejoramiento y mantenimiento alumbrado público y energía alternativa fotovoltaica. 55. Servicio de apoyo a la permanencia educativa con transporte escolar, alimentación y programa de alimentación escolar. 56. Servicio de apoyo para el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TICS, así como los servicios tecnológicos, dotación, compraventa, suministro de software - hardware para puntos vive digital y zonas wifi e internet. 57. Dotación, suministro, compraventa de implementos y elementos y servicios de sensibilización, campañas y eventos para la seguridad vial. 58. Servicio de dotación, suministro, compraventa y apoyo para la conservación, protección, restauración, aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales y proyectos de restauración de ecosistemas ambientales, así como servicio de educación informal ambiental. 59. Servicio de asistencia técnica, suministro, dotación, compraventa y apoyo para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua. 60. Servicio de asistencia técnica empresarial, liderazgo social, comunitario y equidad de género, así como proyectos y servicios para la generación de empleo, servicio de formación para el trabajo en emprendimiento, y servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador.

#### CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	\$ 90.000.000,00
No. Acciones	180,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. -NOMBRAMIENTO Y PERIODO: El



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 23:45:43

Recibo No. S000258557, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal será designado por un periodo de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo. Si la Asamblea General no elige al Representante Legal en las oportunidades que deba hacerlo, continuarán los anteriores en su cargo, hasta tanto se efectúe nuevo nombramiento. -REGISTRO: El nombramiento del Representante Legal deberá inscribirse en el registro mercantil de la Cámara de comercio del domicilio de la Sociedad, previa presentación del Acta de la Asamblea General Accionista en que conste su designación, con la constancia de que aquel ha aceptado el cargo.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la Sociedad Judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá : enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 de código de comercio a la Asamblea General. 6. Designar, promover y remover los empleados de la Sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la Sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General de Accionistas y todas las demás que le delegue la Ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de Accionistas. -PARAGRAFO: El representante Legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación.

#### NOMBRAMIENTOS



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 23:45:43  
**Recibo No.** S000258557, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025 con el No. 7217 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	RICHAR NIXON GONZALEZ CALDERON	C.C. No. 80.024.502

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
*) Acta No. 1 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	7216 del 20 de marzo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 3 del 19 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	7394 del 23 de mayo de 2025 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

**SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

Por documento privado No. 1 del 08 de abril de 2022 de la Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022, con el No. 5691 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Situación de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.

**\*\* EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** AG INNOVA S.A.S.  
Domicilio: Tame, Arauca  
País: Colombia

Por documento privado No. 1 del 14 de marzo de 2025 de el Representante Legal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025, con el No. 7218 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Situación de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 23:45:43  
**Recibo No.** S000258557, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 6zJSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\* EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : RICHAR NIXON GONZALEZ CALDERON**  
**CONTROLANTE**

Identificación: 80024502  
Nacionalidad: COLOMBIANO/A  
Domicilio: 81794 - Tame  
Dirección : Cl 14 #13 - 57 Brr sucre  
País: Colombia  
CIIU : P8559 - Otros tipos de educacion n.c.p.  
Fecha de configuración de la situación: 20/03/2025  
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**\*\* EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : AG INNOVA S.A.S.**  
Domicilio: Tame, Arauca  
País: Colombia

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** G4719  
**Actividad secundaria Código CIIU:** F4111  
**Otras actividades Código CIIU:** I5621 P8560

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.705.758.899,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4719.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 23:45:43  
**Recibo No.** S000258557, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 6zjSdb8T6Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO  
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJÍA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

2. Concepto  Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

141169579003



(415)7707212489984(8020) 0000141169579003

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento
30. Ciudad/Municipio	31. Primer apellido	32. Segundo apellido
33. Primer nombre	34. Otros nombres	35. Razón social AG INNOVA S.A.S
36. Nombre comercial	37. Sigla	

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Arauca	40. Ciudad/Municipio Tame
41. Dirección principal CL 14 13 57 BRR SUCRE	42. Correo electrónico innovaagsas@gmail.com	43. Código postal
44. Teléfono 1 3 1 4 4 4 9 6 0 8 8	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código 4 7 1 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 4 2 0	48. Código 4 1 1 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 4 2 2	50. Código 1 5 6 2 1	50. Código 2 8 5 6 0	51. Código

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales  
07- Retención en la fuente a título de renta  
14- Informante de exogena  
33- Impuesto nacional al consumo  
42- Obligado a llevar contabilidad  
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARBOLEDA CASTRO PAULA ITZAYANA

985. Cargo Analista I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169579003



(415)7707212489984(8020) 000014116957900 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 8 6 9 7 6 | 6

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 2 2 0 3 2 8	2 0 2 5 0 3 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 4 2 0	2 0 2 5 0 3 2 0
77. No. Matricula mercantil	3 5 0 9 5	3 5 0 9 5
78. Departamento	8 1	8 1
79. Ciudad/Municipio	5 6	5 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 3 2 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 4 2 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		8 0 0 2 4 5 0 2	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante richar nixon gonzalez calderon			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169579003



(415)7707212489984(8020) 000014116957900 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 8 6 9 7 6 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca 14. Buzón electrónico 3 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 3 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 0 2 4 5 0 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido CALDERON	106. Primer nombre RICHAR
107. Otros nombres NIXON	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.024.502**  
**GONZALEZ CALDERON**  
APELLIDOS  
**RICHAR NIXON**  
NOMBRES



*[Handwritten signature]*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1979**

**SARAVENA**  
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**      **A+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**28-NOV-1997 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-4000500-00649761-M-6080024502-20141201

0041696458A 1

1773169585

### CERTIFICACIÓN MIPYMES

Yo MARTHA LUCÍA FUENTES CALDERÓN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.852.091 de Tame Arauca, y con Tarjeta Profesional No. 202136-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de AG INNOVA S.A.S identificada con Nit 901.586.976-6, debidamente inscrito en la cámara de Comercio piedemonte araucano, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: Microempresa  
Activo total de la Empresa: \$ 438.613.045  
Activo total de la Empresa: 308.12 smmlv  
No. De Trabajadores Totales: 1

Atentamente,



**MARTHA LUCÍA FUENTES C.**  
Contador Público  
T/P 202136-T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

A0503645F7A09627

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTHA LUCIA FUENTES CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116852091 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 202136-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## Detalles de mensaje

**Referencia interna:** SA-SI-TA-008-2026  
**Descripción del proceso** DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA  
**De:** TAS SOLUCIONES S.A.S  
**Usuario:** TAS SOLUCIONES S.A.S  
**Fecha:** 1 día de tiempo transcurrido (4/06/2026 8:35:43 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Referencia del mensaje** CO1.MSG.9538236  
**Tipo de mensaje:** General  
**Asunto:** MANIFESTACIÓN DE INTERES MIPYMES

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	Detalle
	CAMARA TAS MAYO 2026.pdf	CAMARA TAS MAYO 2026.pdf	Detalle
	Cedula RL.pdf	Cedula RL.pdf	Detalle
	DOC CONTADOR PUBLICO-2.pdf	DOC CONTADOR PUBLICO-2.pdf	Detalle
	MANIFESTACIÓN MYPIMES TAS SOLUCIONES.pdf	MANIFESTACIÓN MYPIMES TAS SOLUCIONES.pdf	Detalle
	RUT TAS 17 ENE 2026.pdf	RUT TAS 17 ENE 2026.pdf	Detalle

## Texto de mensaje

Tame, junio 04 de 2026

Señores

**MUNICIPIO DE TAME**  
**OFICINA JURIDICA**  
**PALACIO MUNICIPAL DE TAME**

Tame

**REFERENCIA:** Manifestación de Interés de la MIPYMES de participar en el proceso SA-TA-008-2026, OBJETO: DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA",

La suscrita: **JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**, en representación legal de la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, manifestamos como pequeña empresa de la localidad, el interés de la **MIPYMES** participar en el proceso de selección de la referencia cuyo objeto es: "**DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA**", Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015. Para convocatorias limitadas a Mipymes del municipio de Tame.

Atentamente,

Nombre de la empresa: TAS SOLUCIONES S.A.S  
Representante Legal: JULIETH PAOLA AYA  
C. C. No. 60.267.178 de Tame  
No. del NIT: 900885335-4  
Dirección electrónica: tassolucioness.a.s@gmail.com  
Teléfono: 3102316549 - 3138939480  
Ciudad: Tame-Arauca



**T A S**  
S O L U C I O N E S S . A . S

**NIT: 900885335-4**

Tame, junio 04 de 2026

Señores  
**MUNICIPIO DE TAME**  
**OFICINA JURIDICA**  
**PALACIO MUNICIPAL DE TAME**  
Tame

**REFERENCIA:** Manifestación de Interés de la MIPYMES de participar en el proceso SA-TA-008-2026, OBJETO: DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA.”,

La suscrita: **JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**, en representación legal de la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, manifestamos como pequeña empresa de la localidad, el interés de la **MIPYMES** participar en el proceso de selección de la referencia cuyo objeto es:” **DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA.**”, Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015. Para convocatorias limitadas a Mipymes del municipio de Tame.

Atentamente,

Nombre de la empresa: TAS SOLUCIONES S.A.S  
Representante Legal: JULIETH PAOLA AYA  
C. C. No. 60.267.178 de Tame  
No. del NIT: 900885335-4  
Dirección electrónica: tassolucioness.a.s@gmail.com  
Teléfono: 3102316549 - 3138939480  
Ciudad: Tame-Arauca

**JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ,**  
R/L TAS.SOLUCIONES S.A.S





TAS  
SOLUCIONES S.A.S

NIT: 900885335-4

Tame, junio 04 de 2026

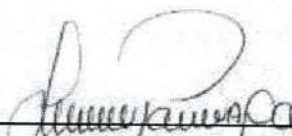
Señores  
**MUNICIPIO DE TAME**  
**OFICINA JURIDICA**  
**PALACIO MUNICIPAL DE TAME**  
Tame.

**REFERENCIA:** *Manifestación de cumplir con las especificaciones técnicas de la MIPYMES de participar en el SA-TA-008-2026.*

La suscrita: **JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ** en representación legal de TAS SOLUCIONES S.A.S de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, manifestamos que **la MIPYMES** cumple con las especificaciones técnica establecidas en el proceso de selección de la referencia cuyo objeto es **"DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA.** En el marco de la convocatoria pública mediante el proceso SA-TA-008-2026.

Atentamente,

Nombre de la empresa: TAS SOLUCIONES S.A.S  
Representante Legal: JULIETH PAOLA AYA  
C. C. No. 60.267.178 de Tame  
No. del NIT: 900885335-4  
Dirección electrónica: tassolucioness.a.s@gmail.com  
Teléfono: 3102316549 - 3138939480  
Ciudad: Tame-Arauca

  
\_\_\_\_\_  
**JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ,**  
R/L TAS.SOLUCIONES S.A.S

Dirección: Carrera 28 # 13 - 12 Barrio Villa gabriela Tame, Arauca

Email: tassolucioness.a.s@gmail.com

Movil: 3102316549

"Proteger al medio ambiente es responsabilidad de todos"





NIT: 900885335-4

**T A S**  
SOLUCIONES S.A.S

**CARTA MIPYMES**

Tame, junio 04 de 2026


Señores:  
**OFICINA JURIDICA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME**  
Tame


**REFERENCIA:** el proceso SA-TA-008-2026, cuyo objeto es: **"DOTACIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**

Respetados Señores:

Por medio de este documento JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.267.178 de Pamplona N.S, obrando en representación de la Empresa TAS SOLUCIONES S.A.S con NIT. 900885335-4 y PABLO ROMERO IVICA en calidad de contador público T.P. T.P. 158092-T, Declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia. Por lo cual cumple con las condiciones de planta de personal y de activos exigidos para ser considerado MIPYMES.

Cordialmente,

  
JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ  
C.C. 60.267.178 de Pamplona N.S  
Representante Legal

  
PABLO ROMERO IVICA  
T.P. 158092-T  
CONTADOR PÚBLICO





NIT: 900885335-4

**T A S**  
SOLUCIONES S.A.S

### SOPORTES DE ACREDITACIÓN DE MIPYMES

- ❖ Copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal, del Contador Público Copia de la Tarjeta Profesional del Contador Público
- ❖ Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del Contador Público o Revisor Fiscal.
- ❖ La acreditación de la MIPYMES: Certificado de existencia y representación legal de la empresa (si es persona jurídica) o registro mercantil.
- ❖ La acreditación de la MIPYMES de tener su domicilio principal en el municipio en el cual se ejecutará el contrato - a través del RUT.

**TAS**  
SOLUCIONES S.A.S

Dirección: Carrera 26 # 13 - 12 Barrio Villa gabriela Tame, Arauca

Email: tassolucioness.a.s.@gmail.com

Movil: 3102316549

"Proteger el medio ambiente es responsabilidad de todos"





**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 19/05/2026 - 14:52:59  
**Recibo No.** S000257718, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : TAS.SOLUCIONES S.A.S  
Nit : 900885335-4  
Domicilio: Tame, Arauca

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 21709  
Fecha de matrícula: 27 de agosto de 2015  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CARRERA 28 NO. 13 - 12 BARRIO VILLA GABRIELA  
Municipio : Tame, Arauca  
Correo electrónico : tassolucioness.a.s@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3138939480  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : 3102316549

Dirección para notificación judicial : CARRERA 28 NO. 13 - 12 BARRIO VILLA GABRIELA  
Municipio : Tame, Arauca  
Correo electrónico de notificación : tassolucioness.a.s@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 1 del 20 de agosto de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2015, con el No. 3456 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TAS.SOLUCIONES S.A.S.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 2 del 23 de diciembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2016, con el No. 3612 del Libro IX, se decretó AUMENTO A CAPITAL

Por Acta No. 01-2018 del 20 de febrero de 2018 de la Asamblea General Ordinaria de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2018, con el No. 4126 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:52:59

Recibo No. S000257718, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 12 de marzo de 2019 de la Asamblea General Ordinaria de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2019, con el No. 4415 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

#### OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad podrá desarrollar: La sociedad tendrá por el objeto social el siguiente: 1) Cualquier actividad comercial de compra y venta de productos nacionales e importados y en general la comercialización de productos lícitos, especialmente la importación y comercialización de maquinaria pesada; organización de transporte, planeación del transporte regional y nacional, medición de tráfico, origen y destino, sistemas de información, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte. 2) Suministro de todo tipo de materiales para la construcción de obras civiles y similares. 3) Comercio al por mayor de productos químicos básicos, plástico y caucho en forma primarias y productos químicos de uso agropecuario. 4) Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo. 5) Actividades de consultoría de interventoría de proyectos ambientales. 6) Planeación, programación y administración de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, consultoría e interventoría en infraestructura física vial. 7) Sistemas de riego por gravedad, embalses por desviación, sistemas de riego por bombeo; ríos, lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riegos, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercado rurales. 8) Mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de materiales e implementos agrícolas, control de plagas, enfermedades y malezas de las plantas, y control de plagas en el ganado; planeación y diseños de ingeniería, aplicaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración e interventoría de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, y planes de desarrollo urbano. 9) Servicio de cartografía, impresión plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos; estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistemas de telefonía masiva, sistema de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicaciones, aplicación de computador y sistemas de comunicación rural a pequeña, mediana y gran escala. 10) Construcción de obras civiles hidráulicas, presas, diques, muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playa y conducción de aguas. 11) Construcción y asistencia técnica de obras sanitarias y ambientales, redes de construcción de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación de ecología o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. 12) Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación. 13) Construcción, mantenimiento y restauración de obras de urbanismo, paisajismo, edificaciones y complementarios, que incluyan estructuras en concreto, metálicas o madera, así como instalaciones interiores para edificaciones. 14) Montaje de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción,



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:13

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

refrigeración y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puente grúas, líneas de transmisión y sub transmisión de energía. 15) Montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros, mataderos y bodegas. 16) Construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes y obras de arte menores, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización. 17) Diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad. 18) Actividades relacionadas con movimiento y adecuación de tierras, conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, reforestación, siembra y explotación moderada de árboles maderables aptos dentro de las normas que establece la ley. 19) Transporte de carga por carretera, especialmente el de maquinaria pesada; así como la intermediación en las actividades descritas. 20) Mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal y maquinaria y equipo. 21) Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. 22) Construcción de obras de ingeniería civil. 23) Preparación de terrenos. 24) Instalaciones eléctricas. 25) Otro tipo de expendio de comida preparada. 26) Actividades de administración empresarial. 27) Actividad de administración empresarial. 28) Actividades de consultoría de gestión. 29) Ejercer consultoría e interventoría. 30) Ejercer asistencia técnica y administrativa. 31) Desarrollar eventos. 32) Gestión de instalaciones deportivas. 33) Actividades de clubes deportivos. 34) Otras actividades deportivas. 35) Otras actividades recreativas y de esparcimiento. 36) Asesoramiento para la adquisición de terrenos, para la construcción ampliación y la adecuación de instituciones y centros educativos. 37) Desarrollo de proyectos para apoyar las estrategias para la identificación de niños, niñas y adolescentes los que se encuentran en la calle, en situación de abandono o de riesgo. 38) Desarrollo de proyectos para la identificación y atención de los casos de abuso o maltrato infantil y atención a menores infractores. 39) Apoyo a estrategias para la identificación atención de los casos de explotación sexual y laboral infantil. 40) Asistencia técnica para la promoción de programas de vivienda. 41) Implementación de proyectos para la promoción y apoyo de programas de vivienda de interés social prioritaria nueva. 42) Implementación proyecto para la promoción y apoyo a programas de vivienda prioritaria para la población desplazada. 43) Apoyo y asesoramiento a proyectos para la adquisición y/o adecuación de predios para el desarrollo de programas de ordenamiento territorial. 44) Apoyo a proyectos de construcción de obras de urbanismo para los programas de vivienda. 45) Apoyo a proyectos para la promoción y apoyo a programas de mejoramiento de viviendas. 46) Implementación de proyectos de capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre las tecnologías de información y comunicación sobre el desarrollo comunitario la integración regional. 47) Desarrollo de proyectos para consolidación de la infraestructura pública para tecnologías de información y comunicación para participación comunitaria y desarrollo regional. 48) Desarrollo de proyectos para el fortalecimiento institucional y la planificación ordenamiento del territorio y gestión del desarrollo. 49) Formulación de políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud. 50) Desarrollo de proyectos para fomentar la apropiación de la ciencia, tecnología, innovación, en la sociedad, el incremento de la generación de conocimiento la innovación y el desarrollo productivo, la infraestructura de los sistemas de información. 53) Implementación de proyectos para el fortalecimiento institucional del departamento mediante la implementación de actividades para una mejor gestión y desarrollo eficiente de las competencias de nación, departamentos y municipios. 51) Fortalecimiento de control interno. 52) Apoyo a mecanismos de participación comunitaria mediante la capacitación y ejercicio activo de los consejos territoriales de planeación. 53) Proyecto para el desarrollo institucional mediante estrategias



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:17

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de cooperación técnica internacional en el departamento. 54) Desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional mediante la implementación de procesos de asistencia técnica para la evaluación seguimiento de planes de desarrollo de los departamentos y municipios que permitan el ajuste y eficiente ejercicio de sus competencias. 55) Apoyo a programas, procesos y estrategias en el proceso de armonización con el plan de desarrollo nacional. 56) Planes territoriales y municipales. 57) Implementación y asesoramiento para la elaboración y formulación de planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales. 58) Análisis y ajustes de planes de desarrollo diseño y evaluación y de indicadores. 59) Seguimiento y evaluación de planes de desarrollo. 60) Construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda urbana y rural. 61) Adecuaciones de viviendas. 62) Desarrollo de programas de vivienda de interés social. 63) Construcción y mejoramiento de obras de urbanismo. 64) Adecuaciones de vivienda. 65) Asistencia técnica para el desarrollo de programas de vivienda. 66) Atención a grupos vulnerables con programas de vivienda. 67) Promoción de vivienda. 68) Suministros y dotación para el desarrollo de programas de vivienda. 69) Diagnósticos del sector de vivienda. 70) Estudios de pre inversión. 71) Reubicación de asentamientos humanos desarrollo de áreas comunes. 72) Fortalecimiento del sistema financiero del programa de saneamiento contable y financiero. 73) Implementación de proyectos para el desarrollo de estrategias que permitan mejorar el recaudo de renta propia. 74) Estudio y análisis. 75) Contabilidad pública y privada. 76) Análisis financiero. 77) Diseño de indicadores. 78) Evaluaciones financieras. 79) Auditorias financieras y contables. 80) Elaboración de informes financieros y contables. 81) Desarrollo de proyectos de semaforización. 82) Demarcación vial. 83) Implementación de proyectos para el mejoramiento de la gestión y el desarrollo eficiente de las competencias de los organismos o entidades de control de vigilancia del tránsito. 84) Implantación de proyectos educar para salvar vidas. 85) Diagnósticos desarrollo de proyectos de seguridad vial. 86) Demarcaciones viales, semaforización, implementación de mecanismos para la seguridad vial. 87) Capacitación, sensibilización para prevención de accidentes. 88) Promoción de normas de tránsito. 89) Dotación y suministro de elementos. 90) Equipos para la seguridad vial municipales. 91) Asesoramiento para la seguridad vial. 92) Prestación del servicio de grúa. 93) Prestación del servicio de apoyo en carreteras. 94) Transporte de pasajeros y de carga. 95) Implantación del programa de deporte formativo y educativo. 96) Implantación de programas de deporte social y competitivo. 97) Formación y fortalecimiento de actores deportivos y recreativos. 98) Implementación de programa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. 99) Realización de encuentros deportivos competitivos. 100) Implementación de actividades que fomenten el deporte asociado y comunicativo y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa. 101) Dotación y suministro de elementos deportivos. 102) Mantenimiento de equipo y elementos deportivos. 103) Desarrollo de actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. 104) Diagnósticos y estudios en deporte. 105) Cultura y recreación. 106) Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura deportiva. 107) Suministro de elementos, equipos y uniformes para el deporte. 108) Realización de jornadas y eventos deportivos. 109) Construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura económica, agropecuaria, ganadera, agrícola, empresarial, agro industrial, pública y privada y de toda índole. 110) Implementación de proyectos para el apoyo al manejo y provisión para el abastecimiento permanente de agua para desarrollo del sector rural, para consumo humano y productivo. 111) Construcción de infraestructura y dotación para el desarrollo rural. 112) Construcción de corrales comunitarios. 113) Apoyo al fortalecimiento de la productividad y la competitividad de los productos agrícolas mediante la asistencia técnica y asesorías. 114) Apoyo y fomento de cultivos tradicionales y alternativos. 115) Desarrollo de proyectos productivos y empresariales agropecuarios sostenibles para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos mujer rural y urbana. 116) Implementación de proyectos productivos para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos de población desplazada. 117) Fortalecimiento de



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:20

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la productividad la competitividad de la cadena carne ú lácteo a pequeños y medianos productores. 118) Asistencia técnica, seguimiento, acompañamiento y soporte para el incremento de la productividad y comercialización de la producción agropecuaria de pequeños y medianos productores. 119) Desarrollo de proyectos para la introducción, transferencia, ajustada, adaptación y desarrollo de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad. 120) Capacitación y asistencia técnica para mejorar el nivel empresarial de los pequeños y medianos productores de las fincas ganaderas. 121) Diseño de estudios de pre inversión, para la implementación de un distrito de riego de pequeña irrigación. 122) Apoyo para la implementación de incentivos productores. 123) Apoyo a programas de desarrollo rural. 124) Apoyo de la implementación de proyectos productivos agrícolas integrales a través de créditos e incentivos a pequeños y medianos productores. 125) Construcción y adecuación de plantas de sacrificio, mataderos. 126) Apoyo a proyectos orientados a mejorar la productividad, la competitividad empresarial. 127) Desarrollo de proyectos agro productivos, iniciativas de empleo local a través de cofinanciación. 128) Implementación de proyectos de promoción turística, promoción de productos, participación en eventos de comercialización y ferias turísticas, productivas, agropecuarias, empresariales y en general, todo tipo de eventos. 129) Desarrollo de todo tipo de fiestas. 130) Apoyo a proyectos orientados a mejorar la competitividad empresarial y apoyo de iniciativas de empleo local. 131) Desarrollo de proyectos del sector servicios, empresarial, comercial, turístico. 138 Desarrollo de planes de educación ambiental. 139) Implementación de proyectos de conservación y sostenible de los recursos naturales, cadena forestal para la protección y formulación e implementación de planes cuencas, micro cuencas y ordenamiento ambiental. 140) Programas para especies, generación de conocimiento, uso de la biodiversidad. 141) Conservación obras de protección de fuentes. 142) Reforestación protectora y productora, comercial y de ornato. 143) Estudios, diseños y construcción de acueducto, alcantarillado y proyectos de saneamiento básico. 144) Pre inversión para la ampliación de servicios de acueducto y alcantarillado en programa vis y vip. 145) Ampliación del sistema de micro medición y el servicio de energía eléctrico. 146) Proyectos de electrificación. 147) Construcción de redes de distribución. 148) Energización. 149) Desarrollo de proyectos para la generación de energía. 150) Estudios de factibilidad para desarrollar cualquier tipo de obra 151.) Estudio de factibilidad para la construcción de hidroeléctrica para la generación de energía. 152) Construcción de redes de distribuciones en las zonas urbanas y rurales. 153) Electrificación en media y baja tensión. 154) Implementación de proyectos para la formulación, ejecución, puesta en marcha y operación del plan de masificación del gas. 154) Construcción de baterías sanitarias. 155) Construcción, mejoramiento y ampliación de unidades básicas, soluciones alternativas. 156) Construcciones rurales de todo tipo. 157) Construcciones de diques. 158) Construcción de aljibes para garantizar la disponibilidad de agua para consumo humano y productivo 159) construcción de estanquillas, estanques, tanques aéreos, conducción de aguas. 160) Construcción de pozos profundos. 161) Construcción de puntillos. 162) Construcción de plantas de tratamiento de agua. 163) Obras de rellenos. 164) Rellenos sanitarios. 165) Construcción de canales. 166) Construcción de mangas de coleo. 167) Construcciones agropecuarias. 168) Dotación y mantenimiento de equipos. 169) Mantenimiento de computadores. 170) Instalación de equipos. 171) Adquisición y suministro computadores. 172) Desarrollo de sistemas de información. 173) Desarrollo tecnológico. 174) Mantenimiento de equipos. 175) Suministro de partes. 176) Desarrollo de software de información. 177) Desarrollo de sistemas de ciencia y tecnología. 178) Desarrollo proyectos investigación tecnológica. 179) Dotaciones de equipos. 180) Desarrollo de redes de comunicación. 181) Interconexiones de comunicación. 182) Diseños de páginas web, portales de información procesadores de datos. 183) Diseño de base de datos. 184) Desarrollo de módulos de información en toda las áreas. 185) Módulos de realización de eventos. 186) Cotizaciones online. 187) Módulos de publicación de proyecto, búsqueda de proyectos, búsqueda de empleos. 188) Rediseño y



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:23

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actualización de estrategias de desarrollo. 189) Desarrollo de aplicaciones, capacitación y asesorías en sistemas de información. 190) Modelamiento y diagramación. 191) Levantamiento, procesamiento y análisis de información. 192) Análisis estadístico. 193) Desarrollo de caos. 194) Estudios de mercados, de factibilidad, planes maestros en todas las áreas. 195) Diseños de módulos conceptuales, relacional, correlacional de base de datos. 196) Desarrollo de pruebas, capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre tecnologías de información y comunicación para el desarrollo comunitario y la integración regional. 197) Reforestación productora, protectora, comercial, y ornamental. 198) Asistencia técnica y capacitación ambiental. 199) Estudios en investigación ambiental. 200) Control y seguimiento ambiental. 201) Planes de manejo ambiental. 202) Construcciones de saneamiento ambiental. 203) Protección de recursos y ecosistemas. 204) Protección de cuencas hidrográficas, 205) limpieza hídricas. 206) Des taponamiento de caños. 207) Conservación y protección de especies. 208) Planes integrales de protección y conservación. 209) Desarrollo de proyectos de mitigación ambiental, de ecosistemas urbanos y rurales. 210) Obras de construcción de parques. 211) Creación de parques verdes. 212) Asesoramiento ambiental. 213) Formación de líderes y veedores para el control ambiental. 214) Realización de análisis y pruebas de conservación. 215) Recuperación, y protección de ecosistemas urbanos y rurales del departamento. 216) Protección de paisaje urbano y rural mediante la ejecución de obras de mejoramiento paisajístico del área urbana y rural. 217) Asistencia técnica para el seguimiento, evaluación, control, defensa y protección del medio ambiente y los ecosistemas estratégicos. 218) Suministro y dotación de insumos, materiales, elementos, equipos y maquinaria agrícola y ganadera. 219) Asistencia técnica agropecuaria. 220) Asistencia técnica y asesoría agropecuaria y financiera. 221) Asesoramiento para acceder a fuente de financiación para proyectos productivos, operadores de crédito agropecuario. 222) Planificación agropecuaria. 223) Realización de visitas de asistencia técnica. 224) Construcción, mejoramiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura agropecuaria, extensión rural. 225) Capacitación, realización de talleres. 226) Implementación de toda clase de cultivo. 227) Creación, ajuste, transferencia y asesoramiento para la adopción tecnológica productiva. 228) Suministro de semillas. 229) Realización de visitas de asistencia técnica. 230) Realización de talleres de capacitación agropecuario, de apoyo crediticio. 231) Realización de visitas de control de créditos. 232) Realización de visitas de planificación, promoción de proyectos agropecuarios. 233) Dirección de proyectos. 234) Ampliación y construcción de edificaciones de pequeñas, medianas y gran escala urbanos rurales. 235) Construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de hospitales. 236) Remodelaciones, restauraciones, modelaciones de infraestructura. 237) Adecuación, mantenimiento, dotación, operación de puestos de salud, hospitales y cualquier obra pública y privada. 238) Construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento de vías y/o puentes. 239) Mantenimiento de diques y represas. 240) Apoyo a la construcción, adecuación y/o mantenimiento de la red vial terciaria, secundaria y primaria. 241) Recuperación y refuerzo pistas y plataformas de aeropuertos. 242) Construcción de fórum para la recreación y la cultura. 243) Construcción plazoletas. 244) Remodelación y mejoramiento de parques. 245) Construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de centros recreativos, piscinas y otros. 246) Construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de parques didácticos. 247) Construcción, mejoramiento, remodelación de monumentos, todo tipo de adecuaciones de infraestructura, parques, edificios, puentes, vías, entre otros. 248) Construcción de restaurantes y comedores. 249) Construcción de complejos feriales. 250) Construcción de plazoletas para la divulgación artística y cultural. 251) Construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de plazas de mercado. 252) Optimización de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas. 253) Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado. 254) Sistemas de soluciones alternas de suministro de agua para consumo humano en el área rural. 255) Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana y rural. 256) Implementación de proyectos para optimizar



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 19/05/2026 - 14:53:26  
**Recibo No.** S000257718, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la distribución del agua tratada mediante la instalación de acometidos domiciliarios. 257) Optimización del sistema de saneamiento básico. 258) Aplicación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario. 259) Ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario y soluciones alternas en el área rural. 260) Diagnóstico y formulación de planes de maestros de acueducto en el área rural. 261) Construcción de sistemas de alcantarillado pluvial. 262) Implementación de proyectos para el transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. 263) Programas para la modernización institucional y empresarial de los laboratorio para el análisis y seguimiento al comportamiento de variables ambientales. 264) Dirección y administración de proyectos ambientales. 265) Apoyo a programas de aplicación de la política de gratuidad en la educación primaria y secundaria. 266) Prestación del servicio de transporte escolar mediante la implementación de rutas escolares. 267) Adquisición de medios de transporte para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolarizada. 268) Implantación y mejoramiento del programa de alimentación escolar en instituciones y centros educativo. 269) Implantación y mejoramiento del servicio del programa especial de alimentación escolar en los centros educativos indígenas. 270) Construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos. 271) Dotación de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos. 272) Construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de los centros educativos indígenas. 273) Construcción de infraestructura física en instituciones y centros educativos. 274) Construcción de centros de conocimiento. 274) Adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones y centros educativos. 275) Estudio de pre inversión para ampliación y mejoramiento de las instalaciones de infraestructura educativa. 276) Dotación de centros educativos. 277) Implementación de proyecto para la permanencia educativa mediante el programa niños y niñas estudiando. 178) Implantación y desarrollo del proyecto de educación rural per desarrollo del proyecto para impulsar el programa integral para la primera infancia. 179) Apoyo al programa talentos excepcionales. 280) Apoyo al programa necesidades educativas especiales para estudiantes. 281) Capacitación y asistencia técnica educativa. 282) Implantación del programa de estímulos a las instituciones, docentes y estudiantes como promoción de la calidad educativa. 283) Implantación de programa ondas para el fomentar de la cultura de ciencias y tecnología entre niños, niñas y jóvenes. 284) Implantación de redes pedagógicas para el desarrollo de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas mediante técnicas de estudio y alternativas de aprendizaje. 285) Implementación de proyectos para aumentar las condiciones educativas en la formación para el trabajo, con estudiantes de media vocacional de las instituciones educativas. 286) Implementación de programas de mejoramiento del desarrollo profesional y capacitación del docente de educación básica. 287) Adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones de educación superior. 288) Ampliación y desarrollo del sistema integrado de información en la red de las instituciones educativas. 289) Mejoramiento de la educación básica a través del uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías de la información. 290) Dotación de equipos de cómputo, suministro, compra, venta, alquiler y mantenimiento de equipos de alta tecnología. 291) Dotación de equipos, ayudas audiovisuales, mobiliario, materiales y elementos de soporte pedagógico para el fortalecimiento de instituciones y centros educativos. 292) Adquisición y mantenimiento de implementos, equipos, mobiliario para centros educativos y cualquier tipo de institución pública o privada. 293) Mantenimiento de pupitres, implementación de programas de educación ambiental en las instituciones. 294) Implementación de estrategias de escuelas saludables. 295) Implantación de un programa de educación sexual. 296) Apoyo a programas de educación en salud mental y análisis del comportamiento. 297) Adquisición de aulas pedagógicas para apoyar programas formativos en el campo del desarrollo de las competencias laborales. 298) Aplicación y desarrollo del programa de alfabetización de adultos a crecer. 299) Formación para el trabajo en soldadura api convenio sena en el trabajo. 300) Difusión, fomento y estimulación a la innovación, la creación y la producción



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:28

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

artística, folklor llanero, literatura, cine, teatro y otras manifestaciones del arte dentro del contexto nacional y regional, implementación del proyecto de formación de las expresiones multiculturales artísticas. 301) Fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas. 302) Fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro descendiente. 303) Difusión, fomento, estímulo a la innovación, la creación y la producción artística. 304) Elaboración de murales artísticos históricos. 305) Implementación de acciones que promuevan y articulen los procesos de construcción ciudadana en los esquemas de la cultura ciudadana. 306) Aporte cultural y social de los pueblos, municipios y departamentos. 307) Promoción, difusión posicionamiento de la imagen cultural y turística. 308) Programas de marketing territorial para el desarrollo integral. 309) Construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de cualquier tipo de infraestructura. 310) Construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de parques. 311) Adecuación y articulación a la red de bibliotecas departamentales, municipales. 312) Dotación de bibliotecas. 313) Programa de investigación, difusión, promoción, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural intangible y tangible, ferias, eventos culturales. 314) Construcciones para centros culturales. 315) Suministros, dotaciones para eventos, promoción, divulgación, elaboración de videos, memorias, registros fotográficos, suministro de insumos de todo tipo. 316) Elaboración de vallas. 317) Elaboración de pendones. 318) Elaboración de documentos memoria. 319) Promoción del folklor. 320) Organización, promoción de imagen institucional. 321) Apoyo a talentos. 322) Apoyo a folkloristas. 323) Apoyo a danzas, giras promocionales. 324) Desarrollo de festividades. 325) Protección social y bienestar del recurso humano. 326) Planeación, ejecución y seguimiento de acciones de prevención de la violencia. 327) Desarrollo de proyectos para la asistencia técnica. 328) Conformación y operación de las redes interinstitucionales y redes de buen trato. 329) Implementación de proyectos para la divulgación de los derechos y deberes de las familias derechos de la niñez y código de la infancia. 330) Desarrollo de actividades para reducir factores de riesgo de la violencia intrafamiliar en el departamento. 331) Programas para la promoción de los derechos de niños, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres, hombres, vulnerables y vulnerados. 332) Implementación de estrategias que permitan la articulación e integración del desarrollo regional y territorial. 333) Implementación del sistema de monitoreo y alerta temprana. 334) Apoyo a la etnoeducación. 335) Atención cultural, grupos étnicos. 336) Apoyo a la educación superior. 337) Implementación de proyecto para el buen manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes que garanticen la permanencia de los estudiantes. 338) Programas de paz y convivencia escolar en instituciones educativas. 339) Programas de atención a discapacitados. 340) Proyecto de identificación atención humanitaria a adultos mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos humanos. 341) Asistencia jurídica, alimentaria y psicosocial en población en condición de desplazamiento. 342) Promoción y generación de programas de empleo. 343) Participación, empoderamiento de las mujeres y desarrollo empresarial, solares productivos. 344) Fortalecimiento del gobierno propio de pueblos indígenas. 345) Fortalecimiento de las formas tradicionales de organización de las comunidades afro descendientes. 346) Apoyo e implementación de mecanismos para promover la participación comunitaria. 347) Formación de habilidades y competencias organizativas y productivas de la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, juventudes, mujeres, indígenas y afro descendientes para la subsistencia y el desarrollo productivo. 348) Implementación de escuelas de formación cultural y liderazgo. 349) Creación de escuelas de formación cultural que promueva la asociatividad, la confianza y la cultura cívica. 450) Construcción de obras para la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural, atención de las situaciones de desastres. 451) Asesoramiento para la reubicación de asentamientos afectados. 352) Asistencia técnica para la implementación de procesos de formación de derechos humanos y derecho internacional humanitario. 353) Desarrollo de programas de reparación integral a las víctimas del conflicto. 354) Desarrollo de campañas de formación. Sobre derechos humanos, pluralismos,



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:31

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diversidad y multiculturalidad y responsabilidad social. 355) Asistencia técnica para la implementación de instrumentos y mecanismos dirigidos a la protección de bienes patronales. 356) Asistencia técnica para la implementación de acciones que garanticen la lucha contra la discriminación y promoción del respeto de las identidades. 357) Suministro de medicamentos, insumos para salud, productos de aseo, uniformes, sábanas, productos, materiales, elementos, equipos médico quirúrgicos. 358) Apoyo a proyectos para el manejo materno fetal y otras patologías, embarazo, parto, puerperio. 359) Dotación e implementación de unidades de rehidratación. 360) Apoyo a proyectos para atención de enfermedades respiratorias agudas. 361) Apoyo a proyectos para la prevención de la morbilidad materna, perinatal, infantil. 362) Desarrollo de programas para prevenir la enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria. 363) Apoyo a la estrategia aiepi clínico, comunitario y organizacional. 364) Apoyo a programas ampliado de inmunizaciones para la disminución de la morbilidad infantil. 365) Mejoramiento de los recursos físicos, tecnológicos, científicos de la red pública hospitalaria del departamento. 366) Desarrollo de programas de seguridad alimentaria, nutricional, atención integral a grupos vulnerables. 367) Atención integral a la población infantil. 368) Programas de estímulos para la niñez, mujer, y juventud, administración, atención, control y organización institucional para la gestión del estado. 369) Fortalecimiento de la imagen institucional. 370) Cobertura del régimen subsidiado en salud. 371) Asistencia integral en salud a la población pobre y vulnerable y los no poss del régimen subsidiado. 372) Apoyo y fortalecimiento de la etnosalud, reducción de las patologías y la morbilidad infantil. 373) Apoyo integral en salud a la población afro descendiente. 374) Apoyo a proyectos para la reducción de la desnutrición de niños y niñas. 375) Apoyo integral en la salud a la población en situación de desplazamiento no cubierta. 376) Apoyo para la atención integral en salud a la población adulto mayor. 378) Prestación de los servicios de salud a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda del departamento. 379) Fortalecimiento de actividades de salud pública, laboratorio, atención a red de laboratorios. 380) Apoyo a proyectos de planes integrales de promoción en lactancia materna a madres gestantes y lactantes. 381) Apoyo a programas de atención prenatal y apoyo nutricional. 382) Fortalecimiento de las acciones de salud sexual y reproductivas pobres y vulnerables. 383) Promoción de hábitos de salud oral. 384) Implementación de políticas de salud mental para la prevención y atención de la enfermedad mental y del comportamiento suicida y consumo de sustancias psicoactivas. 385) Atención psicosocial a la población afectada por la violencia. 386) Desarrollo de proyectos para la prevención de sustancias psicoactivas. 387) Prevención de enfermedades de interés en salud pública. 388) Apoyo, inspección, vigilancia y control de zoonosis en la población. 389) Apoyo a programas para reducir los índices de enfermedades de transmisión vectorial, enfermedad de chancas y dengue hemorrágico y otras patologías. 390) Apoyo a proyectos para la atención integral para la población con discapacidad auditiva, pobre y vulnerable. 391) Dotación y/o fortalecimiento del servicio de oncología en el hospital. 392) Desarrollo de programas de prevención de deficiencias de micro nutrientes a niños, madres gestantes, lactantes. 393) Apoyo a la lactancia. 394) Seguridad alimentaria. 395) Apoyo para mejorar las condiciones de nutrición en la población infantil. 396) Apoyo fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitario y ambiental asociados al saneamiento básico. 397) Apoyo a actividades de los programas de inspección, vigilancia y control de medicamentos y alimentos. 398) Apoyo a implementación de la política nacional de sangre. 399) Fortalecimiento de la vigilancia de la salud pública. 400) Asistencia técnica, evaluación y seguimiento de los planes territoriales de salud del departamento. 401) Implementación y adecuación del centro regulador de urgencias, emergencias y desastres. 402) Desarrollo empresarial, capacitación y asistencia técnica empresarial, de servicios, agroindustrial y comercial. 403) Realización de talleres para la promoción empresarial. 404) Desarrollo de proyectos para mujeres y jóvenes rurales. 405) Desarrollo de proyectos para mujeres



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:33

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cabeza de familia. 406) Incubación de empresas, implementación de comercializadoras, ferias comerciales, festivales, alianzas comerciales. 407) Dotación de equipos y maquinaria agroindustrial. 408) Operación de proyectos agroindustriales. 409) Giras promocionales, intercambios tecnológicos. 410) Elaboración de planes de desarrollo empresarial, ciencia y tecnología productiva, informativa y empresarial. 411) Asesoramiento a empresas para acceso a crédito. 412) Optimización de procesos empresariales. 413) Muestras empresariales. 414) Mercado empresarial. 415) Compra y venta de combustibles, lubricantes. 416) Fabricación, importación y exportación de toda clase de insumos, materiales y elementos de todos los sectores, combustibles y lubricantes. 417) Importación y exportación de conocimiento, de materiales de aseo, materiales de construcción, maquinaria y equipos, tecnología, sistemas de información, equipos médico quirúrgicos, insumos agropecuarios, elementos de oficina, muebles y enseres, vehículos automotores, sistemas de transporte, calzado, vestido, materias primas, alimentos frescos, verduras, y procesados, todo lo relacionado con farmacéuticos, medicamentos, componentes, sustancias, vacunas, antígenos. 418) Fabricación y elaboración de: Insumos, materiales, muebles y enseres, ayudas didácticas, elementos, equipos, maquinaria, informes, zapatos, lencería, ropa, productos elaborados, marroquinería, alimentos procesados, productos agroindustriales, en general prestación de todo servicio, suministro, consultoría y construcción de toda obra, dotación, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos, maquinaria, electrodomésticos. 419) Dotación e instalación de aires acondicionados. 420) Construcción, mantenimiento y mejoramiento de toda clase de obras públicas. 421) Suministro y dotación de toda clase de equipos, material o insumo, implemento, mobiliario, maquinaria, artesanía, elemento, o electrodoméstico. 422) Suministro de medicamentos, sustancias, vacunas, antígenos en general de todo lo relacionado en la medicina y la farmacéutica. 423) Instalación y mantenimiento de equipos de computación. 424) Compra y venta de equipos de cómputo, maquinaria, muebles, enseres y elementos. 425) Suministro de artículos de promoción regional. 426) Servicio de transporte. 427) Servicios de aseo. 428) Servicio de vigilancia. 429) Mantenimiento, reparación. 430) Suministro de meriendas escolares. 431) Suministro de materiales, insumos, elementos y demás para restaurantes. 432) Mantenimiento de edificaciones. 433) Mantenimiento de muebles. 434) Mantenimiento de enseres. 435) Mantenimiento de materiales y elementos. 436) Asesorías y consultorías en todas las áreas. 437) Suministro y dotación de toda clase de elementos mobiliarios, material, enseres, equipos, maquinaria, insumo, repuestos, partes. 438) Mantenimiento de toda clase de obras. 439) Mantenimiento de equipos y maquinaria. 440) Mantenimiento de muebles y enseres. 441) Mantenimiento de mobiliario y elementos. 442) Mantenimiento de pupitres. 443) Compra y venta de metales y piedra preciosas. 444) Tallado de piedras. 445) Compra y venta en bruto de toda clase de piedras. 446) Mantenimiento de piedras, aleaciones, fundición de metales. 447) Compra y venta de joya. 448) Suministro, compra y venta de materias primas e insumos para la fabricación de joyas. 449) Todo lo relacionado en orfebrería, ebanistería, carpintería, reparaciones y soldadura. 440) Fabricación y suministro de filtros, plantas eléctricas, plantas solares, paneles, atención integral en belleza. 441) Suministro de artículos para belleza. 442) Adquisición de equipos de cómputo y otros dispositivos de tecnología en hardware y comunicaciones. 442) Organización de archivos. 443) Desarrollo de procesos integrales para el mejoramiento de la gestión. 444) Implantación del sistema de calidad, mecí. 445) Asesoramiento para la adecuación de la infraestructura administrativa para el desarrollo de las competencias. 446) Desarrollo de interventorías. 447) Operación de proyectos. 448) Mantenimiento de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector. 449) Mantenimiento de infraestructura educativa. 450) Dotación de material escolar básico, didáctico y herramientas para talleres y ambientes de aprendizaje en instituciones y centros educativos. 451) Apoyo logístico para el mejoramiento de la misionales inherentes a la administración del servicio eficiencia en los procesos educativo. 452) Dotación de vestido y calzado para personal administrativo docente. 453)



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:35

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Médico, de seguridad. 454) Adquisición de bienes y servicios para el ejercicio de las labores administrativas de todos los sectores. 455) Ampliación de la cobertura educativa a través del modelo ser para la atención a la población vulnerable. 456) Gestión de toda clase de proyectos. 457) Estudios previstos de factibilidad de investigación, de pre factibilidad de pre inversión. 458) Diagnostico en todas las áreas, medicina veterinaria, medicina humana, equipos y material de laboratorio. 459) Equipos ortopédicos. 460) Dotación de personal. 461) Promoción, publicidad y divulgación en todas las áreas. 462) Obras hidráulicas, presas, diques y muebles. 463) Regulación y control de ríos. 464) Sistemas de irrigación y drenaje. 465) Dragado y canales. 466) Aguas subterráneas y pozos profundos. 467) Generación y modificación de playas. 468) Conducción de aguas. 469) Obras sanitarias y ambientales. 470) Redes de distribución de agua potable. 480) Redes de distribución de aguas servidas. 481) Estaciones de somb10. 482) Plantas de tratamiento. 483) Tanques de almacenamiento. 484) Protección y control de erosiones. 485) Recuperación ecológica y morfológica. 486) Empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal. 487) Rellenos sanitarios. 488) Pozos sépticos. 489) Manejo y control ambiental. 490) Explotación de los recursos naturales. 491) Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias. 492) Centrales telefónicas. 493) Redes de fibra óptica. 494) Redes de transmisión de datos. 495) Antenas y equipos de repetición. 496) Redes de computación y conmutación. 497) Edificaciones y obras de urbanismo. 498) Edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 m. 499) Edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 m. 500) Remodelaciones, conservación mantenimiento. 501) Restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios. 502) Estructuras de concreto convencionales. 503) Estructuras especiales de concreto. 504) Estructuras metálicas. 505) Estructuras de madera. 506) Instalaciones interiores y exteriores para edificaciones. 507) Construcción para montajes electromecánicos y obras complementarias. 508) Montaje para centrales hidráulicas. 509) Montaje para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento. 510) Montaje de ascensores. 511) Montacargas y puente grúas. 512) Líneas de transmisión y subtransmi3ign de energía. 513) Redes de distribución aéreas y subterráneas. 514) Montajes de tuberías de presión. 515) Construcciones relacionadas con sistemas y servicios industriales. 516) Unidades de proceso. 517) Servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas, construcciones relacionadas con obras para minería 1 hidrocarburos. 518) Explotación minera. 519) Ductos para transporte de hidrocarburos. 520) Cruces subfluviales de líneas. 521) Estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso. 522) Estaciones de recolección y / o de bombeo. 523) Líneas regulares, salvamento y seguridad minera. 524) Construcciones relacionadas con obras de transporte y complementarios. 525) Vías de comunicación en superficie. 526) Pavimentos rígidos. 527) Pavimentos flexibles. 528) Puentes atirantados y cables aéreos. 529) Perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas. 530) Puertos marítimos y fluviales. 531) Señalización semaforización. 532) Seguridad aérea. 533) Construcciones relacionadas con servicios generales de sistemas de seguridad industrial. 534) Sistemas de instrumentos y control. 535) Sistemas contra incendio. 536) Sistemas de seguridad y vigilancia. 537) Sistemas de distribución y/ o evacuación de productos industriales. 538) Cercas eléctricas de seguridad, y en general cualquier tipo de obra de pequeña, mediana y gran escala. 539) Puentes, vías, edificaciones. 540) Construcciones urbanas y rurales. 541) Consultorías, capacitaciones, asesorías, y asistencia técnica en temas relacionados con agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas. 542) Estudios macroeconómicos. 543) Aprovechamiento y uso de la tierra. 544) Aprovechamiento y uso de recursos hídricos. 545) Infraestructura física. 546) Infraestructura social, desarrollo y participación comunitaria. 547) Organización de comunidades rurales. 548) Servicios sociales rurales, nutrición, protección de alimentos, y tecnología para





## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:37  
Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

620) Productos químicos y afines. 621) Caucho y productos plásticos. 622) Llantas y neumáticos, vehículos, maquinaria, calzado de caucho y plástico, cuero y productos de cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales. 623) Piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales. 624) Industrias de materiales básicos. 625) Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte. 626) Maquinaria y equipos agrícolas, tractores, herramientas complementarias. 627) Herramientas para maquinaria y accesorios. 628) Maquinaria y equipo industrial especial. 629) Maquinaria y equipo para la construcción. 630) Maquinaria y equipo para manejo de materiales. 631) Maquinaria y equipo para minería. 632) Maquinaria y equipo para carpintería. 633) Maquinaria y equipo para alimentos. 634) Maquinaria y equipo para medicina. 635) Maquinaria y equipo para la industria gráfica. 636) Maquinaria y equipo para metalurgia. 637) Maquinaria y equipo para la industria químico farmacéutica. 638) Maquinaria y equipo para la fabricación de cemento. 639) Maquinaria y equipo para la industria textil. 640) Maquinaria y equipo para la industria en general. 641) Maquinaria motor, bombas, compresores, rodamientos, calderas, cajas de velocidad, equipos de ventilación, hornos para procesos industriales, computadores, copadoras, calculadoras, equipos de refrigeración. 642) Maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos. 643) Equipos para generación, transmisión y distribución de energía. 644) Turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles. 655) Motores eléctricos, cables y conductores. 656) Aparatos eléctricos industriales. 657) Baterías, herramientas en general. 658) Probadores e instrumentos de medición. 659) Artefactos domésticos, alumbrado eléctrico, semiconductores. 660) Productos industriales. 661) Bienes de consumo. 662) Equipos de procesamiento de datos y computación electrónica. 663) Antenas de transmisión de ondas. 664) Control de procesos y equipos. 665) Equipo de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar, todo tipo de vehículo y sistema de transporte fluvial, aéreo y terrestre. 666) Servicios en salud domiciliario. 667) Atención básica de salud. 668) Salud ocupacional. 669) Salud ambiental, enfermedades tropicales. 670) Control de enfermedades. 671) Salud materno infantil. 672) Salud dental. 673) Salud mental. 674) Nutrición. 675) Educación en salud. 676) Proveduría de medicamentos, participación comunitaria. 677) Salud escolar. 678) Salud pública general. 679) Desarrollo del recurso humano en salud, médicos y odontológicos. 681) Enfermedades y personal paramédica. 682) Promoción en salud, auxiliares, voluntariado. 683) Diseño de programas de supervisión, monitoreo, evaluación, investigación, epidemiología, antropología, análisis económico y financiero. 684) Diseño de sistemas de evaluación, investigación de operaciones, investigación de servicios en salud y sistemas de información. 685) Economía de la salud, población, planificación familiar y desarrollo. 686) Investigación y análisis demográfico, fertilidad, aspectos sociales, económicos, culturales, publicidad. 687) Aspectos de la salud en planificación familiar. 688) Aspectos de planificación familiar. 689) Programada de desarrollo de la mujer. 690) Educación en la población, censos y estadísticas. 691) Planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar. 692) Planeación nacional y políticas de desarrollo, organización, administración y gerencia. 693) Planeación del recurso humano, comunicaciones. 694) Diseño de sistemas de información, infraestructura de servicios para planeación familiar. 695) Diseño general. 696) Diseño de instalaciones arquitectura y construcción. 697) Mantenimiento y reparación de equipos. 698) Sistemas de planificación familiar. 699) Clínicas de planificación familiar. 700) Servicios de planificación familiar en hospitales. 701) Distribución y suministros para la planificación familiar. 702) Contratación personal para el servicio de planificación familiar. 703) Contratación de todo tipo de personal profesional, técnico, operativo, auxiliar, personal médico, enfermeras, parteras, personal paramédica, personal en todas las áreas, especializados. 704) Diseño de programas de instrucción. 705) Diseño de sistemas de supervisión, información educación y comunicaciones en población. 706) Comunicaciones por medios masivos, ayudas audiovisuales. 707) Comunicaciones interpersonales, educación, seguimiento, evaluación, investigación, estadísticas en todas las áreas. 708)



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:39

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Desarrollo de investigaciones. 709) Estudios sociológicos y antropológicos, energía, gestión energética, proyección de la demanda de energía. 710) Planeación energética. 711) Diagnósticos energéticos. 712) Estructuración de tarifas y precios de la energía. 713) Pérdidas de energía, vivienda, industria, transporte, construcción, líneas de transmisión. 714) Energía eléctrica. 715) Generación de energía. 716) Plantas de vapor. 717) Plantas de combustión. 718) Plantas diesel. 719) Generación de energía solar. 720) Plantas de ciclos combinados. 721) Sistemas de generación de energía. 722) Gerencia y aprovechamiento de la energía. 723) Sistemas de auditoría. 724) Sistemas contables. 725) Sistemas estadísticos. 726) Sistemas computarizados. 727) Electrificación rural, gasolina, petróleo, geofísica. 728) Ingeniería en perforación. 729) Ingeniería de reservas. 730) Conducción de petróleo y sus derivados. 731) Conducción de refinерías. 732) Operación de refinерías. 733) Estudios de suelos. 734) Conducción submarina. 735) Distribución de gas. 736) Gaseoductos y terminales. 737) Carbón, energía renovable y otros. 738) Ambiental, planeación y legislación ambiental. 739) Políticas ambientales. 740) Legislación ambiental. 741) Políticas institucionales, especificaciones ambientales. 742) Calidad ambiental. 743) Topografía y geología, atmosfera, aguas superficiales y subterráneas, mar, ecología, paisaje, ruido. 744) Evaluación del impacto ambiental. 745) Sensores remotos, mapas de áreas afectadas ecológicamente, capacitación ambiental. 746) Medidas de protección ambiental. 747) Contaminación, disposición de desechos. 748) Protección ambiental. 749) Impactos de proyectos. 750) Protección y restauración de monumentos culturales históricos. 751) Protección de la vida salvaje. 752) Planeamiento ambiental urbano, ingeniería paisajística, telecomunicaciones. 753) Estudios en telecomunicaciones. 754) Sistemas de telefonía masiva, telégrafo y telefax. 755) Sistemas de transmisión de datos. 756) Circuitos conmutables. 757) Circuitos especializados. 758) Administración del servicio de telecomunicaciones, organización y gerencia. 759) Sistemas contables de auditoría, estructura de tarifas. 760) Sistemas de transmisión por radio y televisión, radiotelefonía. 761) Sistemas especializados de telecomunicaciones, videos, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, redes en línea, radio y teléfono, portátiles y centrales, transporte. 762) Organización del sistema de transporte. 763) Medios de transporte. 764) Capacitación y asesoramiento relacionado con el transporte. 765) Terminales de carga, 766) infraestructura para el transporte vial. 767) Planeación y programación de carreteras, caminos vecinales, nuevas carreteras, vías de penetración, reconstrucción, troncales carreteras primarias, secundarias y terciarias, puentes, túneles, pasos elevados, muelles. 768) Mantenimiento vial. 769) Administración de equipos. 770) Legislación vial. 771) Seguridad vial. 772) Capacitación relacionada con el transporte. 773) Servicio de transporte. 774) Gerencia de empresas, transporte de pasajeros. 775) Transporte de carga, análisis financiero, tarifas y costos, terminales, pasajeros. 776) Transporte rural. 777) Transporte ferroviario. 778) Puertos marítimos y fluviales. 779) Operaciones portuarias. 780) Puertos muelles y embarcaderos. 781) Puertos mar adentro, ayudas costeras. 782) Puertos para contenedores. 783) Puertos para carga sólida y líquida. 784) Operación y manejo de carga. 785) Ayuda de navegación, operaciones portuarias, navegación. 786) Construcción y reparación de barcos. 787) Construcción de barcos. 788) Mantenimiento y reparación de barcos. 789) Astilleros, diques secos, diques flotantes. 790) Arquitectura naval. 791) Ingeniería naval. 792) Fletes de carga. 793) Entrenamiento relacionado con navegación, vías de navegación, regulación y control de ríos, 794) dragado y recuperación. 795) Esclusas y diques. 796) Canales, puertos, espolones, 797) mantenimiento, aeropuertos, depósitos y medios para el manejo de carga. 798) Hangares y talleres, infraestructura, abastecimiento de combustibles. 799) Alumbrado, operación de aeropuertos. 800) Control de tráfico aéreo, ayudas para la navegación aérea. 801) Pistas de aterrizaje, entrenamiento aeroportuario. 802) Servicios de transporte aéreo, aeronaves. 803) Mantenimiento de aeronaves. 804) Otros transportes. 805) Bandas transportadoras. 806) Carros por cable. 806) Desarrollo urbano. 807) Planeamiento en desarrollo urbano. 808) Encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana. 809)



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:39

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Encuestas socioeconómicas. 810) Encuestas del uso de la tierra. 811) Modelos de desarrollo urbano. 812) Planeación estratégica. 813) Planes de inversión urbana. 814) Políticas & fi inversión. 815) Planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda. 816) Encuestas y diagnósticos del sector vivienda. 817) Planeación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios. 818) Programas de desarrollo y renovación. 819) Métodos y materiales de construcción. 820) Diseño de edificios para oficinas. 821) Administración de construcciones. 822) Uso de la tierra urbana. 823) Mejoramiento del uso de la tierra. 824) Desarrollo urbano, servicios urbanos. 825) Construcción y mantenimiento de vías urbanas. 826) Alumbrado público. 827) Recolección y disposición de desechos sólidos. 828) Prevención de incendios. 829) Planeación y diseño de servicios. 830) Centros comunales, empleo urbano. 831) Análisis del sector empleo. 832) Programas de generación de empleo. 833) Capacitación y desarrollo de habilidades. 834) Finanzas urbanas. 835) Financiamiento del sector vivienda, ahorro y programas de préstamo. 836) Préstamos para construcción. 837) Financiación de materiales para construcción. 838) Financiamiento de la pequeña y mediana empresa. 839) Administración urbana. 840) Administración pública. 841) Administración y gerencia de servicios municipales. 842) Códigos de urbanismo. 843) Normalización y regulación de la construcción. 844) Programas de autoayudas. 845) Entrenamiento en desarrollo urbano. 846) Administración y gerencia de la tierra. 847) Administración y gerencia de proyectos y programas, transporte urbano. 848) Administración del tráfico, avisos y señalización. 849) Canalización, medidas para regulación de tráfico. 850) Esquemas de control de tráfico zonal, transporte público, parqueo. 851) Operaciones para transporte público, buses, sistemas de tráfico rápido, estructura tarifaria. 852) Operaciones relacionadas con el tráfico, estructura tarifaria, ciclo vías, peatonales. 853) Planeación del transporte urbano. 854) Encuestas y análisis del transporte. 855) Modelos de tráfico y transporte. 856) Administración del transporte urbano. 857) Licencias para vehículos. 858) Diseño arquitectónico. 859) Suministro de agua y saneamiento. 860) Planeación y diseño de acueductos. 861) Desarrollo de recursos hídricos. 862) Saneamiento, desechos sólidos. 863) Empresas de comercio exterior. 864) Planeación y gestión pública. 865) Estrategias de desarrollo nacional. 866) Políticas de comercio exterior. 867) Administración pública. 868) Empresas públicas. 869) Sistemas de información y control. 870) Inversión pública y presupuesto. 871) Finanzas públicas y presupuesto. 872) Finanzas públicas y deuda. 873) Desarrollo institucional, banca de desarrollo, programa de privatización. 874) Sistemas de información, contabilidad y auditoría, procesos de cómputo. 875) Tecnología de computadores, manejo de sistemas de información, estudios estratégicos de automatización y sistematización. 876) Diseño y suministro de hardware, software, diseño y aplicación de sistemas de computación. 877) Micro computación y automatización de oficinas. 878) Organización, desarrollo institucional, asesoría institucional. 879) Estudios administrativos. 880) Estudios de desarrollo organizacional. 881) Estudios de demanda del recurso humano. 882) Transferencia de tecnología. 883) Entrenamiento, gestión de proyectos. 884) Servicios de gestión. 885) Gerencia de proyectos. 886) Asistencia técnica. 887) Asesoría en servicios operaciones llave mano a mano. 888) Gestión de arranque de proyectos. 889) Manejo de riesgos. 890) Proyectos relacionados con seguros. 891) Asesoría para financiación de proyectos. 892) Interventoría servicios básicos de ingeniería. 893) Aerofotogrametría e imágenes de satélite. 894) Estudios geológicos. 895) Estudios geofísicos. 896) Estudios hidrológicos. 897) Estudios hidrográficos. 898) Estudio de suelos. 899) Estudios topográficos. 900) Estudio de fuentes de materiales. 901) Estudios hidrogeológicos. 902) Ensayos de laboratorio y modelos de simulación. 903) Estudios climatológicos. 904) Estudios sismológicos. 905) Estudios oceanográficos. 906) Estudios de ingeniería. 907) Asesoría legal, animales vivos y productos del reino animal, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, moluscos y toros, invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural. 908) Productos comestibles de origen animal, los demás productos de origen animal. 909) Productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:40

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas, café, te, yerbas, mate y especias, cereales. 910) Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales, materiales trenzables y demás productos de origen vegetal, grasas y aceites animales o vegetales. 911) Productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal y vegetal. 912) Productos de las industrias alimenticias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. 913) Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos, azúcares y artículos de confitería, cacao y sus preparaciones. 914) Preparaciones alimenticias diversas, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimenticias. 915) Alimentos preparados para animales. 916) Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. 917) Productos minerales, sal, azufre, tierras, piedras, yesos, cales y cementos. 918) Minerales, escorias y cenizas, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación. 919) Materias bituminosas, ceras minerales. 920) Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas. 921) Productos químicos inorgánicos. 922) Productos farmacéuticos. 923) Abonos, extractos curtientes o tintóreos. 924) Taninos y sus derivados, pigmentos y demás materiales colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas, aceites esenciales y resinoides. 925) Preparaciones de perfumería de tocador o de cosmética, jabones. 926) Agentes de superficie orgánicos. 927) Preparaciones para lavar. 928) Preparaciones lubricantes. 929) Ceras artificiales, ceras preparadas. 930) Productos de limpieza. 931) Velas y artículos similares. 932) Pastas para moldear. 933) Ceras para odontología preparaciones para odontología a de yeso. 934) Materias albuminoideas. 935) Productos a base de almidón o de fécula modificados, colas, enzimas. 936) Pólvora y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos, cerillas, aleaciones pirofóricas, materias inflamables. 937) Productos fotográficos o cinematográficos. 938) Productos diversas de las industrias. 939) Materias plásticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho. 940) Pules, cueros, peletería y manufacturas de estas materias. 941) Artículos de guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos manufacturas de tripa, pieles y cueros. 942) Manufacturas de cuero, peletería. 943) Confecciones de peletería. 944) Peletería artificial o ficticia, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho y manufacturas de corcho, manufacturas de espartería o cestería, madera y manufacturas de madera. 945) Productos de otras materias e'ibrosas, celulósicas, desperdicios y desechos de papel o cartón y sus aplicaciones. 946) Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas, desperdicios y desechos de papel o de cartón, papel y cartón. 947) Manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón. 948) Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos, materias textiles y sus manufacturas. 949) Sedas, lana o pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin, algodón, las demás fibras y textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales, guata, fieltro, y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes. 950) Artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos especiales, superficiales textiles con pelo insertado. 951) Encajes, tapicería, pasamanería, bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materiales textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir, de punto, prendas y complementos de vestir de punto, prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles. 952) Confecciones de punto, los demás artículos textiles. 953) Confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos, calzado, sombrería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes, plumas preparadas y artículos de plumas, flores artificiales, manufacturas de cabello. 954) Calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos de sombrería y



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 19/05/2026 - 14:53:41  
**Recibo No.** S000257718, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sus partes, paraguas, sombrillas, látigos, fustas y sus partes, plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón, flores artificiales. 955) Manufacturas de cabello, calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos. 956) Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio. 957) Manufacturas de piedra, vidrio y manufacturas de vidrio, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias, bisutería, monedas, metales comunes y manufacturas de estos metales, fundición, hierro y acero. 958) Manufactura de fundición de hierro o de acero, cobré y manufacturas de cobre, níquel y manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio, plomo y manufacturas de plomo, cinc y manufacturas de zinc, estaño y manufacturas de estaño, los demás metales comunes, herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes. 959) Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes. 960) Aparatos para la grabación o la reproducción de sonido. 961) Aparatos para la grabación o reproducción de imágenes y sonidos de televisión y programas de radio. 962) Programas de difusión masiva y las partes y accesorios de aparatos. 963) Reactores nucleares, calderas, maquinas, artefactos mecánicos, partes de estas máquinas reactores nucleares. 964) Calderas, aparatos y artefactos partes de estas máquinas o aparatos, material y partes. 965) Aparatos para la grabación, o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. 966) Material de transporte, vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes. 967) Aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para las vías de comunicación. 968) Vehículos, automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, su partes y accesorios. 967) Mercancías y productos diversos, muebles, mobiliario medico quirúrgico, artículos e cama y similares. 968) Aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos, juguetes. 969) Juegos artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios, manufacturas diversas. 970) Objetos de arte, de colección o de antigüedad. 971) Objetos de arte, de colección, de antigüedad, disposiciones de tratamiento especial, otros. 972) Reparaciones locativas. 973) Venta y administración de seguros. 974) Programas y sistemas de información para la implementación de gobiernos en línea. 975) Tecnologías de información y comunicación tic. 976) Programas de seguridad para los sistemas de información y comunicación tic. 977) Sistemas de promoción para el desarrollo empresarial. 978) Sistemas de comunicación y de información para la participación comunitaria. 979) Instalación y suministro de cabinas para la comunicación. 980) Instalación de equipos, maquinaria, elementos, bienes y electrodomésticos. 981) Desarrollo de interventorías en todas las áreas. 982) Diseño y montaje de estand para la promoción productiva, agropecuaria, cultural, empresarial y socia. 983) Construcción de reservorios de agua. 984) Construcción mejoramiento adecuación y mantenimiento de plazas de ferias. 985) Construcción de viveros y zonas verdes. 986) Desarrollo de la competitividad productiva y la comercialización en general. 987) Diseño de políticas públicas para todos los sectores. 988) Apoyo y desarrollo a participación en eventos internacionales, nacionales y regionales. 989) Compra, venta, cría y seba de semovientes. 990) Suministro de papelería. 991) Desarrollo de campañas de sanidad animal y humana. 991) Suministro compra y venta de especies florísticas y faunísticas, especies arbustivos de todo tipo y semovientes y en general desarrollo de toda actividad lícita comercialmente. -En ejercicio de su objeto, la sociedad podrá ejecutar en nombre y por cuenta propia, o, en nombre y por cuenta de terceros, todos los actos, operaciones, contratos y negocios civiles, comerciales, financieros, de cambio, administrativos o laborales, necesarios para el cumplimiento del mismo y que tengan relación directa con aquél. Igualmente, podrá formar parte como socia o accionista o promover la creación de otras sociedades, administrar, dirigir o gestionar la creación de sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, o, intervenir en ellas como socio, accionista o miembro, por intermedio de su representante legal o de mandatarios nombrados bajo su responsabilidad para tal efecto;



## CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:41

Recibo No. S000257718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

invertir en acciones, bonos, valores bursátiles, títulos valores, cuotas y partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza para el desarrollo de su objeto social o actividades afines. Asimismo, podrá promover y fundar establecimientos de comercio, puntos de atención, almacenes, depósitos o agencias; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, arrendarlos, enajenarlos, grabarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto social principal; girar, aceptar, endosar, cobrar, y pagar toda clase de títulos valores; celebrar el contrato de sociedad, participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa con el estado; celebrar contratos de mutuo, seguro, transporte, o con entidades bancarias o financieras; realizar toda clase de operaciones con títulos valores; prestar interventorías, asesorías y consultorías en general y celebrar todo acto o contrato que se relacione directamente con importar, comprar, vender y exportar materiales, bienes muebles y elementos, necesarios para la explotación de las actividades de la sociedad; formar parte de otras compañías, o crear consorcios y/o uniones temporales para el desarrollo de las actividades del giro ordinario de sus negocios; celebrar franquicias, licencias de funcionamiento o ejercer labores de representación de firmas nacionales o extranjeras con objetivos similares; y, en general todos los actos de comercio, negocios jurídicos, operaciones, transacciones, procedimientos, trámites y/o movimientos que se encuentren conforme a ley, previa la obtención de permisos, licencias, autorizaciones, reconocimientos, o, cualquier otro aval que para el efecto deba obtener la sociedad por parte de las autoridades nacionales o distritales competentes para el correcto desarrollo de las actividades. -En ejercicio de su objeto, la sociedad podrá ejecutar en nombre y por cuenta propia, o, en nombre y por cuenta de terceros, todos los actos, operaciones, contratos y negocios civiles, comerciales, financieros, de cambio, administrativos o laborales, necesarios para el cumplimiento del mismo y que tengan relación directa con aquél. Igualmente, podrá formar parte como socia o accionista o promover la creación de otras sociedades, administrar, dirigir o gestionar la creación de sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, o, intervenir en ellas como socio, accionista o miembro, por intermedio de su representante legal o de mandatarios nombrados bajo su responsabilidad para tal efecto; invertir en acciones, bonos, valores bursátiles, títulos valores, cuotas y partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza para el desarrollo de su objeto social o actividades afines, -Asimismo, podrá promover y fundar establecimientos de comercio, puntos de atención, almacenes, depósitos o agencias; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, arrendarlos, enajenarlos, grabarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto social principal; girar, aceptar, endosar, cobrar, y pagar toda clase de títulos valores; celebrar el contrato de sociedad, participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa con el estado; celebrar contratos de mutuo, seguro, transporte, o con entidades bancarias o financieras; realizar toda clase de operaciones con títulos valores; prestar interventorías, asesorías y consultorías en general y celebrar todo acto o contrato que se relacione directamente con importar, comprar, vender y exportar materiales, bienes muebles y elementos, necesarios para la explotación de las actividades de la sociedad; formar parte de otras compañías, o crear consorcios y/o uniones temporales para el desarrollo de las actividades del giro ordinario de sus negocios; celebrar franquicias, licencias de funcionamiento o ejercer labores de representación de firmas nacionales o extranjeras con objetivos similares; y, en general todos los actos de comercio, negocios jurídicos, operaciones, transacciones, procedimientos, trámites y/o movimientos que se encuentren conforme a ley, previa la obtención de permisos, licencias, autorizaciones, reconocimientos, o, cualquier otro aval que para el efecto deba obtener la sociedad por parte de las autoridades



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:41  
Recibo No. S000257718, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacionales o distritales competentes para el correcto desarrollo de las actividades.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Representación legal: La sociedad tendrá un gerente y/o representante legal, de libre nombramiento y renovación de la asamblea general de accionistas, el cual tendrá un suplente o subgerente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, y cuya designación y remoción corresponderá también a la asamblea general de accionistas. El gerente tendrá un periodo indefinido, sin perjuicio de que pueda ser removido a cualquier tiempo. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo si fuere el caso. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

\*\*Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 3 del 24 de febrero de 2017 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 19/05/2026 - 14:53:41  
Recibo No. S000257718, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 11 de abril de 2017 con el No. 3862 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ	C.C. No. 60.267.178

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
*) Acta No. 2 del 23 de diciembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria	3612 del 18 de abril de 2016 del libro IX
*) Acta No. 01-2018 del 20 de febrero de 2018 de la Asamblea General Ordinaria	4126 del 13 de abril de 2018 del libro IX
*) Acta No. 1 del 12 de marzo de 2019 de la Asamblea General Ordinaria	4415 del 08 de abril de 2019 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: M7020  
Actividad secundaria Código CIIU: G4782  
Otras actividades Código CIIU: A0161 R9319

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.



**CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 19/05/2026 - 14:53:41  
**Recibo No.** S000257718, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B47vGyVc9f**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.791.613.582,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO  
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJÍA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

60267178

NUMERO

AYA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JULIETH PAOLA

NOMBRES

Julieth Paola Aya R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1983

TAME  
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO


1.61  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

02-OCT-2002 PAMPLONA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMAGUIZA RENGIFO LOPEZ



P-2506400-55109712-F-0080287178-20030313

0573203089A 02 130167752







Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229813125



(415)7707212489984(8020) 000014122981312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV  
9 0 0 8 8 5 3 3 5 4

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico  
3 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 7 0 2 2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 6 0 2 6 7 1 7 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AYA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre JULIETH	107. Otros nombres PAOLA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229813125

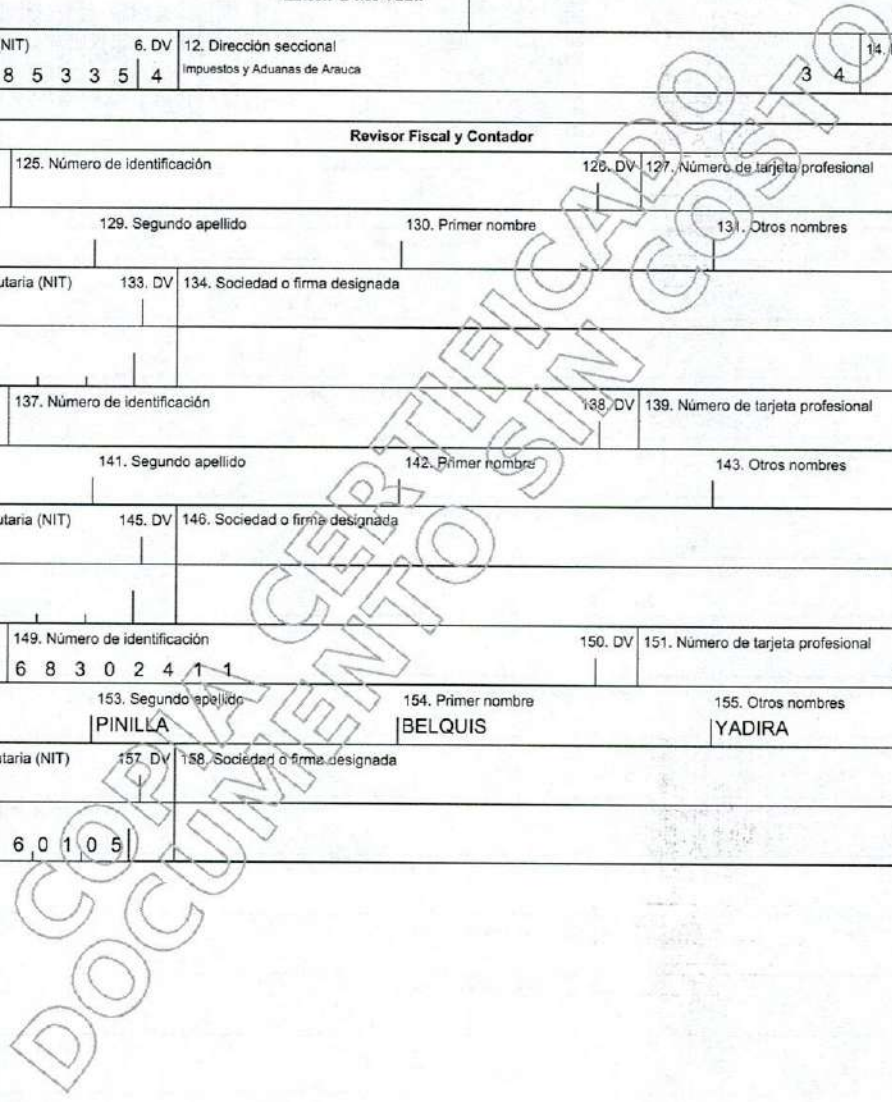


(415)7707212489984(8020) 000014122981312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 5 3 3 5   4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	14. Buzón electrónico 3 4
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 8 3 0 2 4 1 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 2 7 4 2 3
	152. Primer apellido MANCIPE	153. Segundo apellido PINILLA	154. Primer nombre BELQUIS	155. Otros nombres YADIRA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 5			





Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229813125



(415)7707212489984(8020) 000014122981312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 8 5 3 3 5

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza   
 65. Fondos   
 68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas   
 66. Cooperativas   
 69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 67. Sociedades y organismos extranjeros   
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 8 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 8 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 1 7 0 9	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 8 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 8 2 7		-
2	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
--	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229813125



(415)7707212489984(8020) 000014122981312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca 14. Buzón electrónico

9 0 0 8 8 5 3 3 5 | 4

3 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8   2 0 1 7 0 2 2 4		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 6 0 2 6 7 1 7 8		
102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido AYA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre JULIETH	107. Otros nombres PAOLA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229813125



(415)7707212489984(8020) 0000141229813125

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 5 3 3 5 | 6. DV 4 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca | 14. Buzón electrónico 3 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV-127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV-139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV-151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 8 3 0 2 4 1 1	1 2 7 4 2 3	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	MANCIPE	PINILLA	BELQUIS	YADIRA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 6 0 1 0 5		

